

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

el mx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@ mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



TIJUANA.- Miles de mamás tijuaneñas asistieron al festejo por el Día de las Madres, encabezado por el Alcalde Ismael Burgueño.

PARQUE MORELOS Festejó Ismael Burgueño a miles de madres, por su Día

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con motivo del 'Día de las Madres', el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó el festejo, que el XXV Ayuntamiento de Tijuana, dedicó para rendir homenaje a todas las mamás de la ciudad, reconociendo que son el pilar de las familias; donde más de 5 mil asistentes, disfrutaron de la presentación de Capitanes de Ojinaga.

PASA A LA PÁGINA 4-A

NUEVO PERIODO INICIARÁ EN AGOSTO



CERRARÁ A PRINCIPIOS DE JUNIO: SEP POR CALOR Y MUNDIAL RECORTAN CICLO ESCOLAR

ASEGURAN QUE LOS CAMBIOS PERMITIRÁN PROTEGER A ESTUDIANTES Y DOCENTES SIN AFECTAR EL DESARROLLO DE LOS PLANES EDUCATIVOS

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública anunció que el ciclo escolar 2025-2026 concluirá de manera anticipada

el próximo 5 de junio en escuelas públicas y privadas de Educación Básica y Media Superior de todo el país, debido a las altas temperaturas registradas en distintas regiones y por la realización del Mundial de Fútbol de 2026.

PASA A LA PÁGINA 4-A



MÓNICA VEGA



DECRETOS ELIMINAN HASTA 100% DE LOS RECARGOS

Los beneficios representan una alternativa para que más familias y comercios puedan regularizar sus cuentas y evitar que los adeudos sigan creciendo, informó la directora general de CESPT, Mónica Vega Aguirre.

Legisladores respaldaron a Sheinbaum ante las tensiones con Estados Unidos

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Los diputados y senadores de Morena, PT y Partido Verde sostuvieron una reunión privada con la presidenta Claudia

Sheinbaum en Palacio Nacional, donde revisaron el balance legislativo del actual periodo y acordaron cerrar filas en defensa de la soberanía nacional, en medio de las tensiones recientes con Estados Unidos por temas de seguridad y nar-

cotráfico.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que durante el encuentro se revisaron 24 reformas constitucionales y cerca de 70 modificaciones

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



Acondici

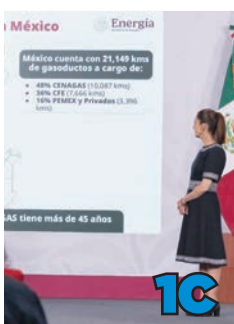
PLANTELES DE MEXICALI

Entregó Marina equipos de aire acondicionado

Marina del Pilar Ávila Olmeda continúa con la entrega de nuevos equipos de aire acondicionado para 145 planteles de educación básica de Mexicali, su Valle y San Felipe.



DEPOSITOS
TERCERA EDICIÓN
CELEBRAN INICIO DE
MINICOPA MÉXICO

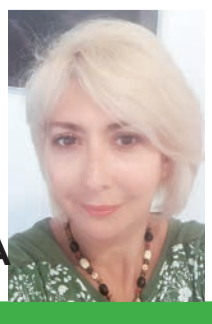


CSP IMPULSARÁ MODERNIZACIÓN DE GASODUCTOS

El Gobierno Federal construirá 12 gasoductos; además de que apoyará 41 proyectos de modernización y mantenimiento.

COLUMNA

POR LA
ESPIRAL
POR
CLAUDIA
LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.85	17.10
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	15
Ensenada	22	15
Rosarito	19	15
Tecate	25	12
Mexicali	37	22

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Amplía Hacienda estímulos a los combustibles

Las medidas buscan contener la inflación y reducir costos para consumidores y empresas

TIJUANA.- En medio de la volatilidad en los precios internacionales de la energía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció el fortalecimiento de los estímulos fiscales a combustibles, así como medidas para reducir el costo de los pagos digitales en gasolineras, con el objetivo de contener la inflación y promover la formalidad económica.

Así lo explicó el Maestro Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien señaló que los estímulos al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) continuarán ajustándose de manera semanal conforme a las variaciones en el mercado internacional del petróleo.

"Este mecanismo permite amortiguar los incrementos en el precio de los combustibles al consumidor final sin modificar de fondo el sistema tributario, aunque implica una reducción temporal en la recaudación", indicó.

El especialista destacó que estos estímulos funcionan como una herramienta flexible de política fiscal, ya que permiten al Estado intervenir de forma inmediata para evitar que los aumentos en energéticos impacten directamente en la inflación.

TRAERÁ LLUVIAS INTENSAS

Prevén fenómeno de El Niño intenso en Baja California

TRAS UN PERIODO DE LA NIÑA EN 2025, EL CLIMA MIGRÓ A FASE NEUTRA Y AHORA SE ENCAMINA A EL NIÑO, POR LO QUE YA PREPARAN ACCIONES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN VERANO Y LLUVIAS A PARTIR DE OCTUBRE

ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.- La tendencia meteorológica apunta a que Baja California enfrente un fenómeno de El Niño intenso durante el último trimestre de 2026, lo que provocaría un periodo de lluvias invernales más fuerte que en años anteriores, advirtió Salvador Cervantes, coordinador estatal de Protección Civil.

El funcionario explicó que El Niño es un fenómeno global relacionado con el calentamiento de la superficie del mar en el Pacífico, que genera mayor evaporación y fenómenos como ciclones tropicales. Recordó que en 2025 predominó La Niña, con déficit de lluvias, pero desde inicios de 2026 se migró a una fase neutra con temperaturas más estables.

"Sí, mira, es importante contextualizar que el fenómeno del Niño



TIJUANA.- Se espera un fenómeno de El Niño intenso a finales de 2026 que dejaría lluvias invernales más fuertes en Baja California.

no es un fenómeno exclusivo de Baja California, el fenómeno del Niño es un fenómeno global, es decir, está relacionado con el calentamiento de la superficie del mar en el Océano Pacífico, lo cual evidentemente al generar más evaporación, al estar más caliente, se genera mayor evaporación y eso genera un sinnúmero de fenómenos meteorológicos como la formación de ciclones tropicales, entre otros", declaró Cervantes.

Indicó que los análisis del Servicio Meteorológico Nacional y del área de monitoreo del estado señalan que para octubre-noviembre de 2026 ya habría características de un Niño muy mar-

cado.

Agregó que mientras tanto, se espera un verano seco y caluroso que eleva el riesgo de incendios forestales, por lo que ya trabajan con Conafor y alistan recursos para el Consejo Estatal de Protección Civil.

Cervantes agregó que las unidades municipales de protección civil y de emergencia ya están informadas y realizan acciones de monitoreo desde ahora, por lo que precisó que el panorama será más claro en septiembre u octubre, cuando termine la temporada de incendios y se acerque el periodo de frentes fríos que traen lluvias a la región.

SOSTUVO RAFAEL SÁNCHEZ NAVARRO

Revisión del T-MEC y reforma laboral plantean nuevos retos para empresas

El especialista puntualizó que los retos se enfocan principalmente en la libertad sindical, el cumplimiento de derechos laborales y mecanismos de respuesta rápida

TIJUANA.- La próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), particularmente en materia laboral, representa nuevos retos para las empresas mexicanas en temas relacionados con libertad sindical, cumplimiento de derechos laborales y mecanismos de respuesta rápida, señaló Rafael Sánchez Navarro durante una exposición ante socios de Coparmex Tijuana.

El especialista explicó que el tratado contempla revisiones periódicas cada seis años y que actualmente ya iniciaron los trabajos entre los tres países para analizar posibles ajustes en diversos capítulos, incluyendo el laboral.

"A los seis años se revisa el tratado, no culmina, no es una renegociación. Lo importante es que empiezan, de hecho, ya empezaron, y que se pongan de acuerdo los tres países", comentó.

Detalló que entre los principales puntos que continúan generando observaciones en materia laboral se encuentran el debido proceso, la claridad sobre las acusaciones contra empresas, la definición de instalaciones cubiertas y



TIJUANA.- Rafael Sánchez Navarro puntualizó que el país aún enfrenta rezagos importantes respecto a la reforma laboral de 2019 por falta de presupuesto y de infraestructura institucional, factores que también intervienen en la revisión del T-MEC.

los mecanismos para determinar cuándo una queja queda reparada.

Sánchez Navarro consideró que México aún enfrenta rezagos importantes en la implementación de la reforma laboral de 2019 debido a la falta de presupuesto y de infraestructura institucional.

"Ha faltado mucho presupuesto, faltan muchos tribunales de trabajo, falta

mucho presupuesto para el propio Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral", expresó.

Indicó además que, contrario a uno de los principales objetivos de la reforma, los tiempos de resolución de juicios laborales no han disminuido en la mayoría de los estados.

Explicó que la mayoría de los conflictos laborales continúan originándose por despidos injustificados, aunque también reconoció que persisten problemas culturales tanto entre trabajadores como entre empleadores respecto al cumplimiento de obligaciones laborales.

En cuanto al sindicalismo en México, afirmó que el país atraviesa un proceso de transición y aprendizaje sobre el verdadero sentido de la libertad sindical y la negociación colectiva.

"La libertad sindical no es box, es entendimiento entre las partes", afirmó.

Sobre la revisión del T-MEC, consideró probable que el mecanismo laboral de respuesta rápida amplíe su alcance hacia más sectores productivos, más allá de minería y algunas industrias prioritarias.

Asimismo, destacó que ciudades fronterizas como Tijuana suelen anticipar los efectos de los cambios económicos y regulatorios derivados de la relación comercial con Estados Unidos.

"Lo primero que pase en Tijuana va a ser reflejo de lo que pase en el resto del país, porque ustedes llevan la delantera en lo que esté pasando", indicó.

Finalmente, sostuvo que el tratado comercial continúa siendo positivo para la economía regional y nacional, aunque reconoció que existen aspectos susceptibles de revisión durante esta nueva etapa de diálogo entre los tres países.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.
Edición No. 23,939

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



BACHES

TIJUANA 
TRABAJA
 PARA UNA CIUDAD SIN BACHES



TIJUANA
 XXV AYUNTAMIENTO
 2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
 DE TODOS

SEÑALA MÓNICA VEGA, DIRECTORA DE CESPT

Decretos eliminan hasta el 100% en recargos de agua

USUARIOS DOMÉSTICOS Y NO DOMÉSTICOS PUEDEN ACCEDER A DESCUENTOS DEL 100 POR CIENTO EN RECARGOS AL PAGAR DE CONTADO Y 75 POR CIENTO MEDIANTE CONVENIO, ADEMÁS DE APOYOS DIRIGIDOS A SECTORES VULNERABLES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Los decretos estatales vigentes permiten a usuarias y usuarios de CESPT acceder a descuentos para regularizar adeudos en el servicio de agua, con beneficios que contemplan la eliminación de hasta el 100 por ciento de recargos, informó la directora general del organismo, Mónica Vega Aguirre.

Actualmente, el decreto para usuarios domésticos y no domésticos con descuentos en recargos permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre. Este esquema permite eliminar el 100 por ciento de recargos al pagar de contado y obtener un 75 por ciento de descuento mediante convenio.

La directora general de CESPT, Mónica Vega Aguirre, señaló que estos beneficios representan una alternativa para que más familias y comercios puedan regularizar sus cuentas y evitar que los adeudos sigan creciendo.

“Queremos que las personas sepan que existen distintas opciones para ponerse al día con su servicio de agua. Hay apoyos para quienes desean liquidar su adeudo de contado, convenios para facilitar los pagos y también esquemas dirigidos a personas que más lo necesitan”, expresó.

Personal de CESPT brinda atención permanente en los centros de



TIJUANA.- Estos beneficios representan una alternativa para que más familias y comercios puedan regularizar sus cuentas y evitar que los adeudos sigan creciendo, informó la directora general de CESPT, Mónica Vega Aguirre.

servicio para resolver dudas, revisar documentación y orientar a quienes buscan acceder a alguno de los esquemas disponibles.

También continúa vigente el decreto dirigido a grupos vulnerables, mediante el cual pueden eliminarse adeudos por consumo doméstico, recargos y derechos de conexión para personas adultas mayores, viudas mayores de 50 años, personas jubiladas, pensionadas, con discapacidad o madres y padres autónomos que cumplan con los requisitos establecidos.

Para acceder a este apoyo, las personas solicitantes deberán presentar

su solicitud a más tardar el 30 de noviembre de 2026, además de entregar identificación oficial, número de cuenta y documentación que acredite su condición. El consumo doméstico mensual no debe superar los 25 metros cúbicos.

Las personas interesadas pueden acercarse a cualquiera de las oficinas de CESPT para recibir orientación sobre requisitos, opciones de pago y procesos de regularización.

En Oficinas Centrales, ubicadas sobre el bulevar Federico Benítez, se habilitó un área especial de atención para brindar apoyo directo a quienes buscan acceder a estos beneficios.

EN EL MARCO DEL DÍA DE LAS MADRES

Pide CBP declarar cualquier arreglo floral que se intente cruzar a EU

TIJUANA.- Con motivo del Día de las Madres en México, a celebrarse el próximo domingo 10 de mayo, en la región fronteriza es común que ciudadanos lleven regalos, como arreglos florales, a sus madres, quienes viven en Estados Unidos.

En ese sentido, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza del vecino país (CBP) recordó que algunas flores y plantas pueden representar un riesgo ecológico para su agricultura y ecosistemas, debido a posibles plagas o enfermedades.

Recordaron que los crisantemos provenientes de México tienen prohibido su cruce fronterizo, por el ries-

go de propagar la enfermedad conocida como roya blanca del crisantemo. Esta misma medida aplica para plantas ornamentales como la murraya o jazmín naranja, utilizada frecuentemente en arreglos, ya que puede hospedar al psílido asiático de los cítricos, plaga considerada una amenaza para cultivos agrícolas en Estados Unidos.

Agregaron que cualquier planta destinada a jardinería o artículos que contengan tierra requieren permisos especiales para su ingreso a Estados Unidos.

La dependencia recomendó a los usuarios binacionales declarar todos los pro-



TIJUANA.- Los crisantemos y el jazmín naranja pueden hospedar plagas y enfermedades letales para el medio ambiente en EEUU, por eso tienen prohibido el cruce fronterizo.

ductos agrícolas al momento de cruzar la frontera para

evitar sanciones y retrasos durante las inspecciones.

Prevensa pide liberar naloxona para frenar muertes por opioides en Tijuana

TIJUANA.-La crisis por sobredosis de opioides dejó de ser un problema aislado y hoy amenaza a distintos sectores sociales, advirtieron activistas de Prevensa A.C., quienes urgieron al Senado y a la Cámara de Diputados a avanzar en la clasificación de la naloxona para facilitar su acceso y evitar más muertes relacionadas con el consumo de fentanilo.

Lilia Pacheco, directora de la organización, explicó que la naloxona es un medicamento capaz de revertir una sobredosis por opioides en cuestión de minutos, pero actualmente su acceso continúa restringido al estar clasificada dentro de la Ley General de Salud junto a sustancias psicotrópicas y opioides controlados.

Indicó que esta situación complica que brigadas comunitarias, organizaciones civiles y personas en riesgo puedan contar con el medicamento de manera inmediata, pese a que en ciudades fronterizas como Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Ciudad Juárez y Chihuahua ya se han documentado fallecimientos relacionados con opioides sintéticos.

“La sobredosis ya no ocurre únicamente entre personas en situación de calle o consumidores visibles; está alcanzando otros entornos sociales y eso



TIJUANA.- Prevensa dejó de recibir subsidios federales desde hace ocho años, lo que complica aún más adquirir el medicamento.

vuelve urgente ampliar el acceso a la naloxona”, señaló.

Recordó que en febrero de este año senadores presentaron una iniciativa para permitir que el medicamento pueda obtenerse sin receta médica, mientras que el pasado 29 de abril la Cámara de Diputados publicó en la Gaceta Parlamentaria una propuesta similar.

Pacheco sostuvo que las organizaciones que trabajan directamente en las calles observan diariamente cómo una intervención rápida con naloxona logra salvar vidas, aunque también enfrentan casos fatales derivados de la falta del medicamento o del retraso en la llegada de paramédicos y primeros respondientes.

Legisladores...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

a leyes reglamentarias impulsadas desde septiembre de 2024, como parte del paquete legislativo prioritario de la Cuarta Transformación.

Monreal señaló que la mandataria hizo un llamado a enfrentar “la amenaza constante de injerencia, intervencionismo y de actitudes hostiles contra México”, además de recordar los principios ideológicos que dieron origen al movimiento. “Nos pidió a todos regresar a territorio. Explicar lo que está pasando en el país, el alcance de la lucha por mantener nuestra soberanía”.

El diputado morenista también aseguró que la presidenta reiteró que mantendrá la defensa de la independencia nacional y de los principios establecidos en la Constitución de 1917.

El diputado adelantó, además, que la Cámara de Diputados analiza convocar a un periodo extraordinario de sesiones alrededor del 30 de mayo, donde uno de los temas centrales será la elección judicial derivada de la reforma aprobada el año pasado.

Monreal negó que durante la reu-

Por calor y...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

La decisión fue tomada de manera unánime durante la LXVI Reunión Nacional Plenaria Ordinaria 2026 del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, luego de solicitudes planteadas por al menos 10 entidades federativas y reuniones previas con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El acuerdo fue encabezado por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, junto con autoridades educativas de las 32 entidades del país, quienes avalaron modificar el calendario escolar para proteger a las comunidades escolares.

Como parte de los cambios, el Consejo Técnico Escolar programado originalmente para el 29 de mayo, será realizado el 8 de junio, mientras que las labores administrativas de cierre de ciclo concluirán oficialmente el 12 de junio.

Las autoridades también acordaron que el receso escolar terminará el 10 de agosto, fecha en la que docentes y personal educativo regresarán a actividades para participar en sesiones intensivas de Consejo Técnico Escolar y preparar el siguiente periodo lectivo.

Posteriormente, del 17 al 28 de agosto se realizarán dos semanas oficiales de fortalecimiento de aprendizajes, enfocadas en reforzar conocimientos y atender necesidades académicas de niñas, niños y adolescentes.

La SEP sostuvo que las modificaciones permitirán cumplir con los planes y programas de estudio sin afectar el aprovechamiento académico de estudiantes, además de responder a las condiciones climáticas extremas que afectan a diversas regiones del país.

El inicio formal del ciclo escolar 2026-2027 quedó programado para el 31 de agosto en todas las escuelas incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

Festejó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

En las instalaciones del Parque Morelos, sede de este encuentro, el alcalde de la ciudad, Ismael Burgueño expresó: “Agradezco que están aquí acompañándonos en este festejo que hacemos de corazón, reconocemos el valor de ustedes; les deseamos lo mejor en este día y siempre”.

En este marco, Burgueño Ruiz, resaltó el esfuerzo que diariamente las madres, dedican a sus familias, por brindarles lo mejor para sus hijas e hijos en aras de fortalecer su crecimiento y equilibrio.

En tanto, la síndica procuradora, Teresita Balderas Beltrán, manifestó estar contenta de celebrar con las mamás tijuanaenses y reconoció a la administración del alcalde Ismael Burgueño por estos eventos en donde no solo se festeja, sino que también se aprovecha para acercar los servicios que ofrece el Gobierno Municipal a la gente por medio de módulos.

En su intervención, la secretaria de Bienestar, Wendy Ontiveros González, manifestó: “Estoy muy contenta de celebrar lo más importante: las mamás, que son el núcleo fundamental de la ciudad y la familia, nos dan enseñanza, valores y principios”.

La funcionaria municipal resaltó el liderazgo humanista del alcalde Ismael Burgueño y la instrucción que le ha dado al funcionario de trabajar con humanismo y empatía.

En la celebración se contó con la presencia del secretario de gobierno municipal, Arnulfo Guerrero León; el secretario de Educación Pública Municipal, Miguel Alfredo Nuño García; la directora de DIF Municipal, Paola Leyva Izaguirre; la coordinadora de Gabinete, Leticia Vidrio Moreno; así como los miles de mamás que disfrutaron del concierto de los Capitanes de Ojinaga.

nión se hubiera discutido el tema de Sinaloa o las acusaciones lanzadas desde Estados Unidos contra funcionarios mexicanos presuntamente ligados al crimen organizado.

Por su parte, Itzel Castillo, presidenta del Senado, aseguró que el encuentro sirvió para reforzar el respaldo político al gobierno federal y fortalecer la cercanía con la ciudadanía. “Que sigamos trabajando al lado del pueblo, con la gente. Que sigamos haciendo lo que nos corresponde como legisladores de cara al pueblo de México”, expresó, al insistir en que tampoco se abordaron temas relacionados con Sinaloa, Chihuahua o nuevas acusaciones provenientes de Estados Unidos.

En el mismo sentido, Manuel Velasco, coordinador del Partido Verde en el Senado, aseguró que las tres fuerzas políticas mantienen respaldo total a la presidenta Claudia Sheinbaum. Mientras tanto, Ignacio Mier, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que el bloque oficialista continuará trabajando por “la defensa de la soberanía, la búsqueda por la igualdad, el bienestar de las familias mexicanas”.



Lleva la Semar servicios de salud a comunidades lejanas de Ensenada

Por medio del Programa de Atención Médica de Primer Contacto en Lugares de Difícil Acceso

ENSENADA.- A fin de llevar servicios de salud y otros servicios básicos a comunidades lejanas del municipio de Ensenada, la Secretaría de Marina-Armada de México informa inició del "Programa de Atención Médica de Primer Contacto en Lugares de Difícil Acceso", en su tercera fase.

En coordinación con autoridades de salud de los tres órdenes de gobierno, se llevó a cabo el inicio de la implementación del programa "Litoral Pacífico", para brindarle servicios de salud y otros a comunidades remotas y vulnerables en Ensenada.

Esta jornada concluirá el próximo 24 de mayo y durante un periodo de 20 días, se desplegarán brigadas multidisciplinarias con un médico, un enfermero, un psicólogo, un odontólogo y un nutriólogo.

Estos se ofrecerán servicios gratuitos como, consulta general, laboratorio básico, pláticas de salud preventiva y otros servicios de labor social como corte de cabello, reparación de electrodomésticos, consultas médicas generales, como parte del Plan Marina.

Con ello se busca ser el primer punto de contacto para quienes no tienen fácil acceso a los servicios médicos.

Las comunidades que resultarán beneficiadas con dichos apoyos serán: San José de la Zorra, La Huerta, Santa Catarina, Nuevo Amanecer, Kiliwas, San Vicente, Erendira, El Choyal, Villas de Reyes, El Paraíso, Las Flores, Las Tinajitas, El Veladero, Todos Santos, Oaxaca, Santa Juquila.

Cabe destacar que, para lograr tales acciones y tener acercamiento con la población vulnerable en los lugares de difícil acceso, se desplegarán tres vehículos; asimismo, se desplegarán cinco elementos de infantería de marina, con el fin de brindar seguridad al personal médico y a la población que participe en este programa.



EN ESCUELA PRIMARIA Brindaron pláticas a los estudiantes sobre "Bullying"

ENSENADA.-Como parte de las acciones emprendidas para el fortalecimiento de la seguridad escolar, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), a través de la Subdirección de Prevención del Delito, llevó a cabo una jornada de pláticas preventivas sobre acoso escolar en la Escuela Primaria Francisco Zarco, ubicada en la delegación.

El director de la corporación local, Alejandro Monreal Noriega, informó que durante la jornada se desarrollaron actividades informativas y de concientización dirigidas a estudiantes del plantel.

Se abordaron temas relacionados con el acoso escolar, la resolución pacífica de conflictos, el respeto entre compañeros y la importancia de la denuncia y la comunicación con adultos de confianza.

UNA DISMINUCIÓN DE HASTA EL 40%

Caída turística golpea al Valle de Guadalupe

SECTOR REPORTA AFECTACIONES EN HOSPEDAJE, RESTAURANTES Y TRANSPORTE EN ENSENADA

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Una disminución de hasta el 40% reporta el sector turístico en el Valle de Guadalupe, en hospedaje, restaurantes y transporte turístico, derivado de la inseguridad en zonas alejadas.

El presidente de la Federación de Transporte y Experiencias en Rutas Vinícolas de Baja Califor-

nia (FETRAEX), Humberto Valdés Romero, informó que la reducción en la afluencia turística impacta directamente a empresas relacionadas con servicios turísticos, principalmente en el corredor vitivinícola y gastronómico de la región.

Valdés Romero indicó que las variaciones en el tipo de cambio como otro elemento que afecta la llegada de visitantes internacionales, uno de los segmentos con mayor presencia en el destino.

El presidente de FETRAEX agregó que las deficiencias en infraestructura carretera y los tiempos prolongados de traslado entre Tijuana y Ensenada forman parte de las problemáticas señaladas por prestadores de servicios turísticos.

Explicó que, durante fines de semana y periodos de alta movilidad,

los tiempos de traslado pueden extenderse por varias horas, situación que desincentiva la visita hacia el municipio y el Valle de Guadalupe.

Asimismo, señaló que empresarios del sector consideran que la promoción turística se ha concentrado principalmente en ciertos segmentos y establecimientos de alto costo, dejando fuera opciones dirigidas a otros perfiles de visitantes y experiencias accesibles que existen en la región.

Valdés Romero indicó que emprendedores y prestadores de servicios del Valle de Guadalupe mantienen esfuerzos para fortalecer la actividad turística mediante jornadas de limpieza, acciones de reforestación y la promoción de espacios enfocados en gastronomía, hotelería y producción vinícola.

EVITA EL EXCESO 243300201A3048

L. A. CETTO
RESERVA PRIVADA
Nebbiolo
VINO TINTO
2020

L. A. CETTO
RESERVA PRIVADA
Chardonnay
VINO BLANCO
2022

L. A. CETTO
RESERVA PRIVADA
LO ESPECIAL LLEVA TIEMPO

MEXICALI
GENERAL
LAUREANO
CARRILLO
RODRÍGUEZ...

Cuenta con el respaldo de la Gobernadora y de la SEDENA.



TIJUANA
HÉCTOR OSUNA
JAIME...

Busca la candidatura del PAN a la gubernatura para el 2027.



ENSENADA
ALEJANDRO
MONREAL
NORIEGA...

Sostiene mesas de trabajo con el sector educativo.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Diversos comentarios, en su gran mayoría en sentido positivo, generaron los conceptos de la Gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, quien subrayó: "Estoy consciente de que la silla no es permanente", y puntualizó: "Posteriormente habrá una reunión con aspirantes al proceso electoral, es normal, es natural, es legítimo querer aspirar".

No obstante, la Mandataria Estatal demandó orden y respeto tanto a la ley electoral como a las reglas de participación que establezca su partido. Habrá que ver el desarrollo de los acontecimientos por venir.

En otro frente, afirman los que supuestamente saben, que JAVIER SALAS ESPINOZA, el zar anticorrupción en Baja California, tiene un buen número de expedientes sobre irregularidades en diversas dependencias. SALAS ESPINOZA se maneja con bajo perfil, sin protagonismos ni fantochadas a las que son proclives muchos funcionarios. Bien que así sea, por lo que habrá que esperar que ocurre.

En los últimos días, el General de Brigada LAUREANO CARRILLO RODRÍGUEZ, Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, ha salido "al quite" en muchos temas de impacto en la región, además de acciones preventivas en escuelas, por lo que parece que la Gobernadora MARINA DEL PILAR, ha dejado en buenas manos uno de los temas más álgidos de nuestra comunidad.

Y justo es reconocer que materialmente, en todos los momentos críticos, quien sale a dar la cara es el General CARRILLO RODRÍGUEZ, desde las amenazas escolares, el tema de las extorsiones hasta asuntos de investigación, que aunque no le corresponde directamente, también le toca.

Incluso, recientemente encabezó una reunión junto a la Alcaldesa NORMA BUSTAMANTE, para trazar una ruta de combate a la criminalidad en la capital del Estado, donde - trascendió- la Edil mexicalense le refrendó su total confianza, y bueno, seguramente la Gobernadora MARINA DEL PILAR debe estar satisfecha con los labor de CARRILLO RODRÍGUEZ, quien todo indica cuenta con el respaldo total no sólo de la Secretaría de la Defensa sino también de los diversos órdenes de gobierno y organizaciones sociales. Bien que así sea, pero hay que seguir con paso firme pues los retos son extraordinarios en materia de seguridad.

Ante la llegada del proceso electoral en Baja California para 2027, el diputado JAIME CANTÓN ROCHA hizo un llamado de alerta al interior de MORENA para evitar los golpeteos al interior del partido, en relación a quienes buscan un cargo de elección popular.

Dijo que esta situación lo está aprovechando la oposición, quienes tienen "carnita" para atacarlos y para ello se necesita ser más listos y evitar esta clase de conductas, reiterando que a la población no le interesa ver estos comportamientos, sino los resultados que

los actuales funcionarios del Movimiento de Regeneración Nacional están ofreciendo a los bajacalifornianos en la solución a sus necesidades.

TIJUANA

En BAJA CALIFORNIA, MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) cuenta con dos cartas para la candidatura a la gubernatura en 2027, cuyos nombres son KARLA RUIZ MC FARLAND y GUSTAVO DE HOYOS WALTHER, quienes cuentan con apoyo y reconocimiento de la cúpula naranja.

KARLA RUIZ funge actualmente como coordinadora operativa en Tijuana y es respaldada por DANTE DELGADO RANNAURO, líder y fundador de MC, quien mantiene constante presencia en la localidad para atender asuntos personales y de carácter político.

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER, diputado federal de lista, es una de las apuestas de JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, coordinador nacional, quien junto con un grupo de empresarios de la Ciudad de México (CDMX) impulsan el proyecto del mexicalense.

Actualmente MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) representa la tercera fuerza política en Baja California, superada por MORENA y el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), toda vez que este último busca acercamientos con la cúpula naranja para conformar un bloque opositor.

La fotografía del momento en la política bajacaliforniana refiere que hasta ahora la oposición contendrá sola en candidaturas por la gubernatura, alcaldías y renovación del Congreso del Estado a nivel local, situación que facilita el escenario a MORENA, que continúa como puntero en todas las encuestas.

Conforme transcurre el tiempo los nombres de KARLA RUIZ y GUSTAVO DE HOYOS buscan posicionarse en la opinión pública, pese a que el grado de reconocimiento de la tijuanaense es superior al empresario cachanilla, quien desde la Ciudad de México (CDMX) emprende una agenda en contra de los gobiernos morenistas.

En más información, HÉCTOR OSUNA JAIME recorre los municipios de Baja California como aspirante a la gubernatura por el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) con miras a los comicios de 2027.

Quien fuera candidato a la gubernatura por MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) en 2019 y quedó en cuarto lugar de la preferencia electoral, busca posicionarse como la mejor opción del panismo, sin embargo, no tendrá una tarea fácil, pese a su capacidad y trayectoria política.

HÉCTOR OSUNA fue coordinador de campaña de GUADALUPE "LUPITA" JONES GARAY en 2021, quien fue elegida en 2021, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y quedó en tercer lugar. Ahora el ex alcalde busca el respaldo del panismo, por lo que recorre los siete municipios para manifestar su interés de suceder a MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA.

Por otro lado, JOSÉ GUTIÉRREZ, secretario general



TIJUANA
KARLA RUIZ MC FARLAND...

Cuentan con apoyo y reconocimiento de la cúpula naranja.

del Sindicato de Burócratas a nivel estatal, electo el pasado 30 de abril por el voto de la mayoría del personal de base arrancó una auditoría para conocer a detalle el uso de los recur-



MEXICALI
JAVIER SALAS
ESPINOZA...

Tiene un buen número de expedientes sobre irregularidades en diversas dependencias.

durante la gestión de GUILLERMO ALDRETE CASARIN.

El representante de la membresía a nivel estatal y Tijuana se comprometió con sus correligionarios a transparentar el dinero



TIJUANA
JOSÉ
GUTIÉRREZ...

Arrancó una auditoría de la gestión de GUILLERMO ALDRETE CASARIN.

del personal, así como jubilados y pensionados, al señalar que la campaña terminó y que deben trabajar en unidad para conseguir mejoras.

JOSÉ GUTIÉRREZ alista la realización de asambleas

estatales y municipales para coordinar trabajos en los municipios de Baja California, además de tender puentes de comunicación con el gobierno del estado, municipios, paraestatales, paramunicipales, Poder Judicial del Estado y descentralizadas.

ENSENADA

Con el objetivo de fortalecer la prevención y reforzar los protocolos de actuación en planteles educativos, en seguimiento a las acciones coordinadas en materia de seguridad escolar, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) sostuvo una nueva mesa de trabajo interinstitucional con autoridades educativas y corporaciones de seguridad.

El titular de la DSPM, ALEJANDRO MONREAL NORIEGA, informó que, en coordinación con el delegado de la Secretaría de Educación en Ensenada, CHRISTIAN HIRAM DUNN FITCH, se dio continuidad a los acuerdos establecidos previamente, priorizando la coordinación entre dependencias y el seguimiento a estrategias preventivas orientadas a la protección de estudiantes, personal docente y padres de familia.

Mencionó MONREAL NORIEGA que la corporación mantiene una coordinación institucional con la Secretaría de Educación, a fin de respaldar las acciones orientadas a la protección de la comunidad escolar y durante la mesa de trabajo se expusieron resultados de las acciones implementadas por la DSPM a través de la Subdirección de Prevención del Delito.

Entre ellas destacan la realización de 726 recorridos preventivos en las inmediaciones de diversos planteles educativos del municipio, como parte del operativo "Escuela Segura".

El presidente del comisionado en el ejido "Nacionalista de Sánchez Taboada" del Valle de Maneadero, RAYMUNDO CARRILLO HUERTA, alza la voz una vez más frente a un grupo de productores y ejidatarios

de la zona costa, para denunciar que en el gobierno toman como "bandera justificada" el tema de los jornaleros agrícolas, argumentando que es un sector marginado.

La verdad dista mucho de lo que argumenta el gobierno, sostiene el líder agrario, al señalar que tanto en San Quintín como en Maneadero se pagan los salarios más altos a los jornaleros en todo el país, que van desde los 7 u 8 mil pesos a la semana y en algunos casos hasta 10 mil, pero eso no lo reconocen en el Gobierno, porque dicen una cosa y hacen otra, expresó en reunión con numeroso grupo de productores agrícolas.

La verdad es que RAYMUNDO CARILLO ha logrado despertar la conciencia de cientos de ejidatarios de la zona costa que ven pasar el tiempo y aunque su aportación en la producción de alimentos del campo para abastecer las necesidades de consumo y de las exportaciones, poco o nulos son los estímulos del Gobierno a su causa y ese es uno de los principales reclamos que ha sumado al grupo de productores agrícolas que se han integrado a la lucha agraria que encabeza CARRILLO HUERTA.

En otro tema, habrá que señalar que, como parte de las acciones contempladas en el Plan de Justicia para San Quintín, el gobierno municipal encabezado por la presidenta MIRIAM CANO NÚÑEZ, sostuvo reunión de continuidad y seguimiento



ENSENADA
RAYMUNDO
CARRILLO...

Firme, en su lucha por defender a jornaleros agrícolas.

sobre el abastecimiento de agua.

Durante el encuentro, se revisaron avances y estrategias para continuar impulsando soluciones que permitan fortalecer el acceso al agua en las distintas comunidades del municipio, atendiendo una de las principales necesidades de las familias sanquintinesas.

La alcaldesa MIRIAM CANO destacó que el acceso al agua representa un derecho fundamental y una prioridad para su administración, por lo que se continuará trabajando de manera coordinada con los distintos niveles de gobierno para gestionar proyectos y acciones que beneficien directamente a la población.

Argumentó MIRIAM que el agua es una necesidad y un derecho para todas las familias de San Quintín y por eso, dijo, "seguiremos tocando puertas, gestionando y trabajando en equipo para que este recurso llegue de manera digna a nuestros hogares".

EN PLANTELES EDUCATIVOS DE MEXICALI, SU VALLE Y SAN FELIPE

Continúa Gobernadora con la entrega de aires acondicionados

CON UNA INVERSIÓN CERCANA A LOS 15 MILLONES DE PESOS, EL PROGRAMA BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y BRINDAR ESPACIOS MÁS DIGNOS Y CONFORTABLES PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Para que niñas y niños estudien en aulas más dignas y adecuadas ante las altas temperaturas, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda continúa con la entrega de nuevos equipos de aire acondicionado para 145 planteles de educación básica de Mexicali, su Valle y San Felipe.

Durante el evento, la mandataria estatal destacó que el bienestar de las infancias es una prioridad para su administración, por lo que se entregan 800 equipos de aire acondicionado como parte del mejoramiento de la infraestructura educativa, garantizando entornos más dignos, seguros y confortables.

“Trabajamos con el corazón por delante para que nuestras niñas y niños tengan espacios dignos, seguros y adecuados para aprender”, expresó la gobernadora.

Esta acción forma parte de una inversión aproximada de 15 millones de pesos, que refrenda la estrategia para fortalecer la infraestructura educativa, particu-

larmente en materia de refrigeración en los planteles escolares de Baja California.

Como parte del evento, la alumna Anette Iliana Vázquez Toreros, de sexto grado de la Escuela Primaria Benito Juárez, agradeció a la gobernadora por la entrega de los equipos de refrigeración, al señalar que las altas temperaturas dificultaban el aprendizaje dentro de las aulas.

“Hoy queremos darle las gracias por estos nuevos aires acondicionados que nos entregan. Nuestra escuela cambia por completo; el beneficio es enorme porque aprenderemos mejor y ya no estaremos cansados por el calor. Gracias, gobernadora, por cumplir su palabra y por pensar en nosotros”, expresó.

La Secretaría de Educación informó que los nuevos equipos de refrigeración beneficiarán principalmente a planteles de Mexicali, su Valle y San Felipe, zonas donde se registran las temperaturas más altas del estado, con el objetivo de que las comunidades estudiantiles cuenten con espacios más adecuados para su desarrollo académico.



Transformación impulsa economía de Mexicali

MEXICALI.- La Industria de la Transformación de Mexicali es clave para la economía local al concentrar el 40% de la fuerza laboral, la cual ha destacado por su mejoría en el pago de remuneraciones para los trabajadores formales, de acuerdo con los resultados que dio a conocer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al 31 de marzo de 2026, la ciudad registra un total de 274 mil 790 empleos formales, de los cuales 109 mil 626 trabajadores se encuentran en funciones de la Industria local, por ello, su trascendencia en la actividad económica de la ciudad.

“La Industria de la Transformación de Mexicali es

una de las actividades con las mejores remuneraciones para sus trabajadores; actualmente, el IMSS reporta un salario promedio diario de 782.38 pesos al 31 de marzo de 2026”, afirmó la alcaldesa Norma Bustamante.

Gracias a las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con la iniciativa privada, se ha logrado brindar mejores condiciones a los trabajadores de la Industria de la Transformación en el municipio y, como ejemplo, a finales de 2018 este sector ofrecía 419.64 pesos de salario diario a sus trabajadores, para que ocho años después prácticamente se duplicaran las remuneraciones en Mexicali.

Por último, la ciudad cuenta con mil 561 empresas formales dedicadas a la Industria de la Transformación al 31 de marzo de 2026, actividad que presentó mejorías en la generación de empleos formales, ratificando la estabilidad de la economía de Mexicali.



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPTE-090-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPTE-090-2026
“SUMINISTRO DE MEDIDORES PARA LA CESPTE”

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
19/Mayo/2026	\$2,200.00	19/Mayo/2026 8:30 horas	25/Mayo/2026 10:30 horas	27/Mayo/2026 11:00 horas	28/Mayo/2026 14:30 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	MEDIDOR ½ PULGADA	1,347	EQUIPO
2	MEDIDOR ¾ PULGADA	2	EQUIPO
3	MEDIDOR 1 PULGADA	47	EQUIPO

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones> o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono (686)5581010 ext. 8344, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 Pesos M.N. (Dos Mil Doscientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) por transferencia electrónica, depósito en efectivo o cheque certificado a nombre de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, en cuenta bancaria número 0113051331, clabe: 01202000113051331 del Banco BBVA BANCOMER.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recursos Estatales propios asignados a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate para el ejercicio fiscal 2026, bajo la partida 56501.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en el lugar y plazo señalado en los numerales 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California a 8 de mayo de 2026.

C. DAVID RAMSES CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPTE-103-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPTE-103-2026
“SERVICIO DE MUESTREO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE”

Fecha límite para adquirir bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
16/mayo/2026	Sin costo	15/mayo/2026 09:15 horas.	22/mayo/2026 15:30 horas.	27/mayo/2026 12:00 horas.	29/mayo/2026 12:00 horas.

Partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Muestreo compuesto de 6x24H y análisis de influentes NOM-002-SEMARNAT 1996	4	servicio
2	Muestreo compuesto de 6x24H y análisis de agua residual NOM-001-SEMARNAT 2021	18	servicio
3	Muestreo simple y análisis de lodos NOM-004 SMARNAT 2022	01	servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones> o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1607, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin costo.

VISITA A INSTALACIONES: No aplica.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Propios.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con las proposiciones deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Deberán realizarse en los domicilios y plazos que se indican en el punto 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California a 08 de mayo de 2026.

C. DAVID RAMSES CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

ESTE SÁBADO 9 DE MAYO

Convocan a marcha en honor a Vicente

LA AUDIENCIA DE VINCULACIÓN A PROCESO PARA ROXANA "N" SERÁ EL SÁBADO A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA 6 DEL CENTRO DE JUSTICIA EN RÍO NUEVO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Tras darse a conocer que, en la audiencia del pasado martes 5 de mayo, el juez de control Rogelio Martínez impuso prisión preventiva oficiosa a Roxana "N" madre de Vicente, menor que murió al interior de un automóvil por 12 horas en el fracionamiento La Rioja en Mexicali, su padre Juan Carlos hizo la invitación a la sociedad a participar en una marcha este sábado 9 de mayo.

A través de un mensaje en redes sociales, Juan Carlos in-

dicó que el objetivo es solicitar a la Fiscalía la pena máxima para su ex pareja.

En ese sentido, indicó que la convocatoria será a partir de las 9:00 horas en lugar por definir.

"Lamentablemente me pasó a mí, yo sé que a lo mejor hay muchos otros papás que les ha pasado lo mismo, a esos papás y la población en general los invito a esta marcha", expresó el padre de familia.

La audiencia de vinculación a proceso para Roxana "N" será el sábado a las 10:00 horas en la sala 6 del Centro de Justicia en Río Nuevo.

En su momento, la fiscal María Elena An-

drade Ramírez, comentó que la mamá podría alcanzar hasta 15 años de pri-

sión por el delito de homicidio por omisión con dolo eventual.



MEXICALI.- Padre del menor que murió al interior de un auto hizo una invitación a la sociedad a participar en una marcha para exigir justicia en honor al pequeño Vicente.

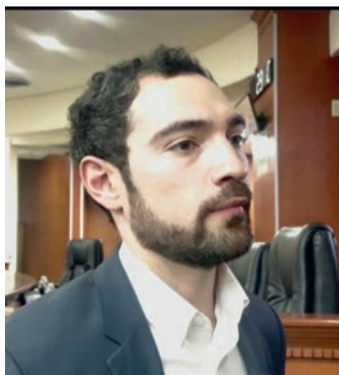
UN RIESGO, RUMBO AL 2027

Golpeteos en Morena, aprovechados por la oposición: Jaime Cantón

MEXICALI.- El diputado Jaime Cantón Rocha advirtió que los conflictos internos en Morena representan un riesgo rumbo al proceso electoral de 2027 en Baja California, al señalar que "los golpeteos" dentro del partido terminan beneficiando a la oposición.

Tras la reunión con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda en Tijuana, donde se buscó fortalecer la unidad entre militantes, el legislador aseguró que la oposición carece de propuestas y que su único recurso es aprovechar las divisiones internas del movimiento. "El mejor amigo de la oposición son los que están golpeteando al interior de Morena; la única carnita que tienen los de enfrente, son los mismos golpeteos que nosotros nos damos", expresó.

Cantón Rocha subrayó que la ciudadanía no se interesa en disputas partidistas, sino en acciones con-



MEXICALI.- Debe existir unidad en MORENA rumbo al 2027, dijo el diputado Jaime Cantón.

cretas de gobierno. "La única forma de ganar elecciones es proponer cosas y hacer cosas en los cargos que ocupamos para dar respuestas y resolver los temas de Baja California", dijo.

Finalmente, enfatizó la importancia en continuar trabajando en favor de los ciudadanos.

LITIGIO, POR RENTAS

En Tijuana, niegan "cartel inmobiliario"

TIJUANA.- El conflicto por departamentos ubicados en el Murúa es un litigio mercantil entre socios de la empresa Núcleo por la administración y cobro de rentas, no un caso de cartel inmobiliario, aseguró Carlos Plasencia Pérez, abogado del despacho que representa al Fideicomiso de Banorte.

Señaló que el despacho defiende al acreedor de Núcleo, que debe pagar a Banorte con el edificio para que cobre las rentas y cubra una deuda que ronda los 800 millones de pesos acumulada por más de 15 años. Plasencia explicó que el li-

tigio inició en 2023 y se originó por desacuerdos entre socios, entre ellos los hermanos Ernesto y Manuel N., quienes no están de acuerdo con pagar a Banorte.

Indicó que un juez otorgó la administración al grupo que representa su despacho, pero los abogados que representan a Núcleo generaron la percepción de que se trataba de un cartel inmobiliario.

Por lo que aclaró que hay juicios en materia mercantil, civil y de amparo sobre los mismos hechos, cada uno en diferente etapa procesal.



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPT-084-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NÚMERO OM-CESPT-084-2026
SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
19/mayo/2026	\$2,200.00	19/mayo/2026 13:15 horas	25/mayo/2026 12:00 horas	28/mayo/2026 11:00 horas	29/mayo/2026 12:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de recolección y manejo de desechos	1	Servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1606, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad. COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos, mediante depósito a cuenta, efectivo o cheque certificado a nombre del Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, número de cuenta 0113051331 ciabe interbancaria 01202000113051331, BANCO BBVA.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatal.
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: los servicios objeto de la presente licitación deberá ser proporcionados en los domicilios y conforme al plazo descrito en los puntos 4.2 y 4.3 de las bases.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: el pago se realizará dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente.

NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas en el POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 08 de mayo de 2026

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPT-093-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-093-2026
"SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE".

Fecha límite para adquirir bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
16/mayo/2026	\$2,200.00	15/mayo/2026 09:00 horas.	22/mayo/2026 11:00 horas.	26/mayo/2026 13:00 horas.	28/mayo/2026 12:30 horas.

Partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Polímero Floculante	310	sacos
2	Polímero Líquido	24	tibores
3	Gas Cloro	79	tanques

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones> o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1607, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos m.n., los licitantes deberán realizar el pago de conformidad con lo establecido en numeral 3.2 inciso c) de las bases de licitación

VISITA A INSTALACIONES: No aplica.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Propios.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con las proposiciones deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Los bienes objeto del presente procedimiento deberán realizarse en los domicilios y plazos que se indican en el punto 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 08 de mayo de 2026.

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica

Días de FIESTA, Días de AHORRO

BLUSAS Para Damas (Excepto Zizibeth, Mario Borsato y Sacha Pacha)	CONJUNTOS Para Damas	VESTIDOS Para Damas	PIJAMAS, BATAS Y CAMISIONES Para Damas	ROPA INTERIOR Hanes® Para Dama	TINTE Nutrisse® (Excepto Paquetes y Oleos)	PASTEL Americano de Temporada Vainilla o Chocolate No.8
con un 30% de descuento	con un 30% de descuento	con un 30% de descuento	con un 30% de descuento	con un 30% de descuento	lleva 2x \$115.00	Pieza a sólo \$78.90
BOLSAS Y CARTERAS Para Dama (Excepto para playa) Del Depto. de Regalos	ELECTRODOMÉSTICOS American® y Philco® De Enseres	ELECTRODOMÉSTICOS Black&Decker® y T-fal® De Enseres (Excepto Combos)	LOZA SUELTA GIBSON® de Cerámica, Porcelana y Melamina (Exc. Tarro Toda Ocasión)	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto privilegio)	ESTA OFERTA ES VÁLIDA HASTA EL DOMINGO 10 DE MAYO DE 2026 Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®	Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE®
con un 40% de descuento	con un 30% de descuento	con un 30% de descuento	con un 40% de descuento	con un 40% de descuento	con un 30% de descuento	con un 30% de descuento
FLORES Y FOLLAJES Artificiales Del Depto de Regalos	FLORERO Decorativo Del Depto. De Regalos	Todas las VAJILLAS de 12 y 16 Pz GIBSON® y red-dot®	55" HARMONTEC QLED	43" HARMONTEC FHD	PERFUMES ORIGINALES PARA DAMA (Excepto en Blister)	AMESESSIN INTERESES
con un 40% de descuento	con un 40% de descuento	con un 50% de descuento	A SÓLO \$5,990.00	A SÓLO \$3,590.00	con un 30% de descuento	con un 30% de descuento
			PANTALLA HARMONTEC QLED de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	PANTALLA HARMONTEC FHD de 43" Máximo 2 Piezas por cliente	*consulta tarjetas participantes	

Frutas y Verduras

AGUACATE Hass kilo	LIMÓN Colima kilo	MANDARINA Kilo	PEPINO Verde kilo
a sólo \$41.90	a sólo \$23.90	a sólo \$28.90	a sólo \$20.90
SANDÍA Rayada sin semilla Kilo	TOMATILLO Con Hoja kilo	MANZANA Roja Delicia kilo	CEBOLLA Morada kilo
a sólo \$12.90	a sólo \$26.90	a sólo \$39.50	a sólo \$26.90
ZANAHORIA De Bolsa pieza	JÍCAMA Kilo		
a sólo \$9.90	a sólo \$16.90		

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g	GEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g
Pieza a sólo \$38.50	lleva 3x \$21.90	Pieza a sólo \$57.50	lleva 2x \$109.90
SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml	CAFÉ Soluble NESCAFÉ Clásico de 120g	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g
lleva 2x \$28.90	lleva 2x \$54.90	Pieza a sólo \$101.50	lleva 3x \$59.90
ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g	CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L	
lleva 2x \$19.90	Pieza a sólo \$15.90	Pieza a sólo \$46.00	
CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 24 cubos	HARINA De trigo Selecta® de 1 kilo	HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g	LECHE LALA® Six Pack Entera
lleva 2x \$94.90	Pieza a sólo \$16.90	Pieza a sólo \$41.50	PACK a sólo \$172.00

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA De Pavo California Gold® Kilo	SALCHICHA De Pavo San Rafael pieza de 500g	PAPA Corte Delgado Oma's® Haus Pieza de 450g	PRODUCTOS Bachoco®
a sólo \$99.90	a sólo \$62.90	a sólo \$3.90	TROZOS DE PECHUGA DE POLLO
SALCHICHA De Pavo Hot Dog BURR® pieza de 1kg	SALCHICHA De Pavo California Gold® pieza de 900g	FRESAS Congeladas Enteras Ley® Pieza de 454g	TENDER, CALAS PICOSAS, PALOMITAS Pieza de 700g
a sólo \$83.90	a sólo \$98.90	a sólo \$3.90	NUGGETS Pechuga Pilgrim's® de 700g
JAMÓN Ahumado de pavo BURR® Kilo	JAMÓN Tradicional de pavo Chimes® kilo	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1.320kg	YOGHURT Para Beber fresca Six pack Yoplait® de 1.320kg
a sólo \$199.90	a sólo \$134.50	a sólo \$49.50	a sólo \$56.90
CHORIZO Ranchero Chata® Pieza de 215g	QUESO Cotija Chiapas Superior® kilo	IMITACIÓN Queso Chester Farmers Monenit® pieza de 485g	HELADO IMPERIAL® de 4.73L
a sólo \$33.90	a sólo \$127.90	a sólo \$79.90	a sólo \$165.90

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g	BOTANA Sabritas® Limón y Sal de 170g	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml
lleva 2x \$99.90	Pieza a sólo \$37.90	Pieza a sólo \$649.00	Pieza a sólo \$285.00
GALLETAS CRACKETS® Multipack de 267g	GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g	DORITOS Nacho Sabritas® Pieza de 355g	GALLETAS Surtido Cremax® de 322g
Pieza a sólo \$34.50	Pieza a sólo \$39.90	Pieza a sólo \$74.90	Pieza a sólo \$54.90
GALLETAS SALADITAS Gamesa® de 504g	SERVITOALLA Pétalo® Multicorte 180 hojas	PAPAS Ruffles® QUESO Sabritas® Pieza de 278g	SERVILLETA Blanca Hojas Sencillas Fancy® 360 piezas
Pieza a sólo \$58.90	Pieza a sólo \$24.90	Pieza a sólo \$74.90	Paquete a sólo \$35.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

BISTECK De paleta de res sin hueso kilo	PIERNA De Puerco con Hueso Kilo	BONELESS Naturales o Búfalo a granal Kilo	PIERNA Bate de pollo importada kilo
a sólo \$178.50	a sólo \$58.90	a sólo \$129.50	a sólo \$29.75
CHAMBARETE De Res kilo	MENUDO De Res kilo	MUSLO Con Rabadilla a granal Kilo	PECHUGA de pollo Sin hueso kilo
a sólo \$159.90	a sólo \$79.50	a sólo \$24.50	a sólo \$83.90
PULPA Larja de Res Kilo	ESPINAZO De Puerco Kilo	CAMARÓN mediano Sin Cabeza Kilo	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. de Panadería
a sólo \$169.90	a sólo \$25.50	a sólo \$199.90	a sólo \$3.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml	DESODORANTES en Aerosol AXE® de 89-97g, Rexona® de 89-90g y Dove® de 87-89g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g	SAMSUNG UHD 4K	LLANTAS AUSTONE® Para Automóvil
Pieza a sólo \$85.00	lleva 2x \$95.00	Máximo 2 Piezas por cliente \$5,890.00	a sólo 40% de descuento
SHAMPOO o Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal®	DESODORANTE en Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® XL de 210ml	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 50"	ACEITES ADITIVOS Y ANTICONGELANTES QUAKER STATE®
lleva 2x \$110.00	Pieza a sólo \$65.00	Máximo 2 Piezas por cliente \$8,990.00	a sólo 30% de descuento
SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml	TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz	PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32"	ANTICONGELANTE Frosty® Galón
lleva 2x \$75.90	lleva 2x \$100.90	Máximo 2 Piezas por cliente \$2,390.00	a sólo 2x \$119.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño | Babylandia

SUAVIZANTE Libre Enjuague Downy® de 2.8L	DETERGENTE Liquido MAS® Oscura o Color de 4.65L	DETERGENTE Persil® En Polvo Color o Universal de 4.5Kg	DETERGENTE Liquido ARIEL® Revitalcolor de 2.8L
Pieza a sólo \$76.00	Pieza a sólo \$149.00	Pieza a sólo \$140.00	Pieza a sólo \$135.00
SUAVIZANTE Enjuenue® Max Zero Enjuague Primavera de 2.8L	DETERGENTE en Polvo SALVO® Multiusos de 1 Kg	DETERGENTE Liquido Ariel® Revitalcolor de 4.8L	DETERGENTE Liquido MAS® Renueva y florece de 4.65L
Pieza a sólo \$60.00	a sólo \$32.00	Pieza a sólo \$176.00	a sólo \$154.00
DETERGENTE Liquido Para Trastes Axion® Limón de 1.4L	BLANQUEADOR Liquido Regular CLORALEX® de 950ml	DETERGENTE Liquido Persil® Color o Alta Higiene de 4.65L	BLANQUEADOR Liquido Regular BLANCATEL® de 3.75L
lleva 2x \$102.00	Pieza a sólo \$17.90	Pieza a sólo \$127.00	Pieza a sólo \$33.00
DETERGENTE Liquido Para Trastes Axion® Limón de 1.4L	PAÑAL KIDDIES® Grande Et. 4 con 40 piezas	PAÑAL Extra Grande Chiclosic® Glassic con 40 piezas	PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas
Pieza a sólo \$59.00	Paquete a sólo \$138.00	Paquete a sólo \$135.00	Paquete a sólo \$69.90
ALIMENTO Mainstay® de 20kg para perro adulto	PAÑAL KIDDIES® Extra Grande con 40 piezas	HUGGIES eco protect eco protect Etapa 5 o 6 con 32 Pzs	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas
Pieza a sólo \$499.00	Paquete a sólo \$138.00	Paquete a sólo \$194.00	Paquete a sólo \$104.00
Toda la Línea para LIMPIEZA Reynera®	TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Cuidado Hidratante con 72 piezas	Toda la PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas
a sólo 30% de descuento	Del Depto. de Accs. Para Bebés 2x \$70.00	Del Depto. de Accs. Para Bebés 40% de descuento	Paquete a sólo \$24.90

Mercancías Generales

SHAMPOO o Acond. SAviLE® Básico de 700ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa	CREMAS CORPORALES ST. Ives® de 532ml	MESA Blanca Red Dot® de 16" x 30" Mts.	En Toda La CALCETERIA Wilson® y Fruit of the Loom® para Damas
Pieza a sólo \$37.90	Pieza a sólo \$72.50	Pieza a sólo \$899.00	a sólo 30% de descuento
JABÓN DE TOCADOR EN Barra Dove® 4Pack Dermolimpador o Dermopurificante	TOALLA FEMENINA Nocturna Con Alas Saba® con 22 Pz	REFRIGERADOR 14 Pies Top Mount Hisense®	PLAYERAS México Para Dama y Caballero
lleva 2x \$80.00	Paquete a sólo \$65.00	Pieza a sólo \$9,490.00	a sólo \$299.90
JABÓN DE TOCADOR (en Barra Dove®) 4Pack	PANTIPROTECTOR Largo Diario de 90 Pz	REFRIGERADOR 11 Pies Top Mount Hisense®	PLAYERAS México Para Caballero
lleva 2x \$84.00	Paquete a sólo \$39.90	Pieza a sólo \$7,990.00	Pieza a sólo \$99.90
CREMA DENTAL Colgate® IMFPI de 150 ml	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 198ml	FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos	Todos los Juegos de COPAS y VASOS Gibson®
Pieza a sólo \$45.00	lleva 3x \$55.00	a sólo 40% de descuento	a sólo 40% de descuento
ESTA OFERTA ES VÁLIDA HASTA EL DOMINGO 10 DE MAYO DE 2026	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos	MANGUERAS Y ACCESORIOS Santul® De Jardinería
	lleva 30% de descuento	a sólo 30% de descuento	a sólo 25% de descuento
		PLATO BASE red.dot® Del Depto. de Regalos	UTENSILIOS DE COCINA Iliko®
		Pieza a sólo \$49.90	a sólo 30% de descuento

Refrigeración en escuelas, una necesidad cubierta

En Baja California, particularmente en municipios como Mexicali y San Felipe, las altas temperaturas representan cada año un desafío constante para miles de estudiantes y docentes que desarrollan sus actividades escolares bajo condiciones climáticas extremas.

Por ello, la entrega de nuevos equipos de aire acondicionado en planteles educativos de educación básica representa una medida relevante para mejorar el entorno en el que niñas y niños reciben clases, especialmente en regiones donde el calor puede impactar directamente la concentración, el rendimiento académico e incluso la salud.

La estrategia impulsada por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda para fortalecer la infraestructura educativa mediante la instalación de 800 equipos de refrigeración en 145 escuelas refleja la necesidad de atender problemáticas que forman parte de la realidad cotidiana de muchas comunidades escolares.

Más allá de la infraestructura física, este tipo de acciones también

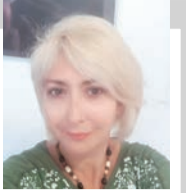
buscan generar condiciones más dignas para el aprendizaje y reducir las afectaciones que históricamente enfrentan estudiantes durante las temporadas de calor intenso.

La inversión anunciada para este programa forma parte de un esfuerzo más amplio para mejorar las condiciones de los planteles educativos en Baja California, particularmente en zonas donde las temperaturas extremas obligan a mantener sistemas de refrigeración funcionales como parte esencial de las actividades escolares.

Garantizar espacios adecuados para la educación no sólo implica ampliar cobertura o mejorar contenidos académicos, sino también ofrecer ambientes seguros y confortables que permitan a las y los estudiantes desarrollar plenamente sus capacidades.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



El FMI sentencia: "Esto puede empeorar"

En su encuentro en Washington, el FMI y el Banco Mundial han vuelto a tomarle el pulso a la economía mundial y han reajustado las estimaciones de crecimiento. Los ejecutivos presentes coincidieron en señalar que la prolongación de la crisis energética solo dejará un daño mayúsculo, tanto a corto como a mediano plazo.

Antes de la guerra, el FMI había pensado incluso elevar una décima su perspectiva de PIB global; finalmente ha decidido no hacerlo, modificando además una serie de recomendaciones bajo la advertencia de que los escenarios para este año podrían, incluso, empeorar, en la medida que los precios del gas y del petróleo se mantengan cada vez más elevados y suceda durante un tiempo prolongado. "El impacto del shock será aún mayor en el crecimiento y la inflación".

"La economía mundial apenas había comenzado a estabilizarse de las presiones presentadas en 2025 cuando una escalada del conflicto en Medio Oriente introdujo una nueva capa de disrupción a través de los mercados energéticos y las cadenas de suministro", señaló el organismo multilateral.

Para este año, la previsión de crecimiento se estima a la baja en 3.1%, lo que significaría crecer cuatro décimas menos respecto del PIB de 2025, ubicado en 3.4 por ciento. Pero el FMI matiza que esta previsión es tomando en cuenta un escenario moderado con una inflación global proyectada en 4.4 por ciento.

Es decir, siempre y cuando no se prolongue la guerra más de un trimestre y los precios del petróleo no superen los 100 dólares por barril de manera continuada y prolongada; y el precio del gas no aumente más allá de un 100 por ciento.

En este juego de suma cero, los economistas técnicos del FMI están muy vigilantes de la duración del conflicto: "La intensidad del daño en el tejido económico dependerá de la duración y de la escalada de los precios de los energéticos, intensificada en días, en semanas y luego en meses".

A COLACIÓN

El escenario es tan cambiante, tan incierto, tan volátil y tan voluble, que el mismo FMI en su elaboración del Informe sobre la Perspectiva Económica Mundial de abril, advierte que sus estimaciones y proyecciones podrían cambiar en tanto se logre un alto al fuego sostenible en Irán y se recuperen las condiciones de seguridad en la zona. "Sin embargo, seguimos siendo cautos".

En sus estimaciones recién presentadas se observa cómo nuevamente la región asiática es la que muestra la mayor fortaleza para salir adelante de otro shock y son las economías avanzadas las que más debilidad muestran.

Para 2026, las economías avanzadas podrían tener un

@hispanonews1

PIB promedio de 1.8%, con los países europeos con los crecimientos más castigados, incluso algunos rozando la recesión: la zona euro tiene una estimación de PIB de 1.1%. Hay países como Alemania, Francia, Italia y Reino Unido que ni siquiera llegarían a crecer 1% este año. La economía española es una de las más resilientes de Europa, con un PIB esperado de 2.8 por ciento.

En cambio, en Asia son China e India las que más resisten, a pesar de una nueva disrupción grave en el sentido del impacto energético y de que ambas economías son importadoras netas de gas y de hidrocarburos; las estimaciones del FMI anticipan un PIB de 6.5% para India y de 4.4% para China, aunque es verdad que ambas economías bajarán su ritmo de crecimiento en comparación con 2025, pero no tienen la situación de las economías europeas.

Ahora bien, son todas estimaciones tempranas de una guerra temprana y, de hecho, el FMI advierte que la erosión económica con una mayor inflación dependerá del tránsito hacia escenarios más adversos, en los que se llega a contemplar una estancamiento y hasta una recesión.

"Un conflicto más largo y más amplio, así como una fragmentación geopolítica cada vez peor y una reevaluación de las expectativas en torno a la productividad impulsada por la Inteligencia Artificial o nuevas tensiones comerciales, podrían debilitar significativamente el crecimiento y desestabilizar los mercados financieros", indicó el FMI.

De hecho, el organismo internacional se plantea dos alternativas: una adversa y otra severa. En la adversa, el conflicto en Irán se prolonga varios trimestres con el estrecho de Ormuz colapsado y precios del petróleo alrededor de 100 dólares por barril y de 75 dólares en 2027; y el gas con un aumento del 160% en Europa y Asia. En este caso, solo los alimentos básicos subirían un 2.5 por ciento.

"Aquí el crecimiento mundial bajaría 0.8 puntos porcentuales hasta el 2.5% y la inflación global sería 1.5 puntos superior y llegaría a 5.4%, con el impacto concentrado en los precios de la energía y su traslado sería a todos los sectores", remarcó el FMI.

En la otra alternativa que califica como severa, el FMI estima precios al contado del petróleo superiores a los 110 dólares y más bien cercanos a 125 dólares en 2027; con un precio del gas aumentando 200% en Europa y Asia y los alimentos básicos encarecidos un 5% este año y 10% en 2027.

Porque al final, lo que desaparece no es la vida. Es la forma en que creíamos que debía permanecer.

ultrared@hotmail.com

LA VISIÓN DE LO INVISIBLE

ROGELIO BRAMBILA SUÁREZ



El último viaje antes de desaparecer

El tren partió sin prisa, como si supiera algo que los demás apenas intuíamos. No hubo despedidas formales, ni manos agitándose desde el andén. Solo un desplazamiento leve, casi íntimo, como cuando la vida cambia sin anunciarlo.

Nadie habló de regreso. Nadie lo necesitó.

Afuera, los paisajes se repetían con una obstinación sospechosa. Campos amarillos, árboles detenidos en un gesto de cansancio, casas que parecían recordar algo que ya no estaba. Todo tenía una textura áspera, como si el mundo hubiera sido lijado por dentro, como si el tiempo, sin pedir permiso, hubiera suavizado sus bordes hasta dejarlos irreconocibles.

Yo miraba mis manos. No eran las mismas. No por fuera —la piel seguía ahí, obediente—, sino por dentro. Pesaban distinto. Cada dedo parecía guardar una despedida, una memoria que ya no encontraba lugar. No era dolor. Era otra cosa: una conciencia nueva, más lenta, más profunda.

El vagón olía a metal tibio y a fruta demasiado madura. Un niño reía en algún sitio, pero su risa llegaba como a través del agua. Todo estaba ligeramente lejos. Como si el mundo hubiera decidido tomar distancia sin alejarse del todo.

Pensé: aún no. Pensé: todavía queda algo. Pero el cuerpo —ese territorio que uno cree suyo— comenzaba a cerrarse como una casa al anochecer. Las ventanas ya no abrían igual. Las puertas ofrecían resistencia. Y en los pasillos, donde antes corría el aire, ahora había una quietud espesa, casi mineral.

El tren avanzaba. Era el mismo paisaje, y sin embargo no. Era yo, y sin embargo tampoco. En algún punto, comprendí que no se trataba de un cambio brusco, sino de una transición silenciosa. Como tantas otras que no sabemos nombrar hasta que ya estamos dentro de ellas.

Y pensé entonces en todo lo que no se dice. En esa parte de la vida que evitamos mirar mientras sucede. En los cuerpos que se transforman sin permiso. En los tiempos que se acortan sin aviso. En las conversaciones que no se tienen porque incomodan. En lo invisible. Porque hay un momento —no

señalado, no oficial— en el que la vida empieza a replegarse hacia adentro. No desaparece: se reorganiza. Se vuelve más íntima, más selectiva, más consciente de su propio peso.

Pero nadie nos enseña a transitar ese momento. Nadie nos habla de él con claridad. Ni en la familia, ni en la escuela, ni en las instituciones.

Se nos enseña a comenzar. Pocas veces a saltar. El tren seguía su curso. Ya no miraba tanto por la ventana. El paisaje exterior había comenzado a parecerse demasiado al interior. O quizá siempre fue así y apenas lo notaba.

Entonces entendí. No se trataba de llegar. Se trataba de ir dejando. De ir soltando estaciones invisibles: certezas, rutinas, nombres, formas de habitar el mundo. No como pérdida, sino como transformación. No como final, sino como otra forma de presencia.

El equipaje era uno mismo. Y en ese equipaje estaban también nuestras resistencias: la idea de control, la negación del cambio, el miedo a lo que no se entiende.

Tal vez por eso este viaje suele hacerse en silencio. Porque no hay lenguaje suficiente para explicarlo. Porque la cultura misma lo ha relegado a los márgenes.

Porque preferimos no mirar lo que inevitablemente nos alcanzará. Y, sin embargo, ahí está.

En cada gesto más lento. En cada recuerdo que pesa distinto. En cada instante en que el tiempo deja de ser una carrera y se convierte en contemplación.

El tren no se detuvo. Quizá nunca tuvo que hacerlo. Porque hay trayectos que no conducen a un destino, sino a una comprensión.

Y en esa comprensión, lo que cambia no es la vida, sino la forma en que la sostenemos.

La visión de lo invisible, en esta ocasión, no apunta hacia afuera, sino hacia dentro.

Hacia ese proceso que todos compartimos y que, sin embargo, seguimos evitando nombrar.

Tal vez el verdadero desafío no

sea evitar este viaje, sino aprender a reconocerlo mientras ocurre. Acompañarlo. Humanizarlo.

ultrared@hotmail.com

DIPUTADA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE

Necesario, se regule el uso del celular en las escuelas

DEBE RECONOCERSE COMO UN DERECHO DIGITAL EN LA EDUCACIÓN, ASEGURA LEGISLADORA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.-La diputada Michel Sánchez Allende afirmó que el uso del teléfono celular en las escuelas debe regularse y no prohibirse, al considerarlo una extensión de la vida cotidiana y un derecho digital que también debe reconocerse en el ámbito educativo.

La legisladora respondió así a la decisión de algunos planteles en Mexicali de prohibir estos dispositivos. Señaló que los celulares pueden ser auxiliares en el aprendizaje si cuentan con funciones específicas, siempre con el consentimiento de padres y directivos.

Sánchez Allende advirtió, sin embargo, que especialistas del Hospital de Salud Mental en Tijuana han detectado un incremento de ansiedad, depresión y trastornos alimenticios en niños y jóvenes por el uso excesivo del celular.

Además, durante una reunión con estudiantes en el Congreso, menores denunciaron que los dispositivos se utilizan para tomar fotos sin permiso y realizar actos de



MEXICALI.- Los celulares deben ser regulados en uso para fines educativos, indicó la legisladora Michel Sánchez.

bullying.

“Lo importante no es prohibirlo sino reglamentarlo, sobre todo en temas de seguridad y salud”, señaló, recordando que ya se presentó una reforma a la Ley de Educación para legislar el uso de celulares durante la jornada escolar.

La diputada también respaldó el uso de mochilas transparentes en

escuelas y eventos masivos, como medida preventiva ante la cercanía con la frontera y la facilidad de acceso a armas en Estados Unidos. Reconoció que debe existir un equilibrio para no vulnerar la privacidad de los menores, definiendo qué artículos pueden ser revisados y cuáles deben considerarse personales.



MEXICALI.- La CANACO vislumbra buenas ventas con motivo del 10 de Mayo.

Ve la Canaco buen pronóstico de ventas, por el 10 de Mayo

El organismo comercial indicó que los restaurantes son los giros más beneficiados

MEXICALI.-La Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Mexicali tiene un pronóstico favorable en cuanto a ventas este fin de semana, derivado de los festejos por el Día de las Madres a celebrarse el próximo domingo 10 de Mayo.

El presidente del organismo, César Beltrán Padilla, indicó que la fecha coincide con la celebración que se realiza en Estados Unidos, lo que puede favorecer en un repunte económico.

En ese sentido, indicó que los sectores que más serán beneficiados son las floristerías, regalos, así como restaurantes.

Al respecto, manifestó que el porcentaje de ventas fluctúa entre un 8 a un 25% dependiendo del giro comercial. “Los restaurantes empezaron a trabajar una dinámica de ofrecer paquetes especiales de comida,” declaró el líder de los comerciantes tras referir que hay 25 restaurantes agremiados a CANACO.

También, otros negocios que saldrían beneficiados el 10 de mayo son los salones de belleza, masajes, e inclusive algunos talleres mecánicos ofrecen servicios especiales para el mantenimiento del automóvil.

“Unos aprovechan la temporada, principalmente el restaurantero, otros giros aprovechan el mes para que valga la pena, obviamente con promociones a sus negocios y el intercambio que hay entre los comerciantes locales y festejar a las mamás como se debe”.

SIN DILACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Propone Humberto Valle reforma para garantizar la búsqueda inmediata

MEXICALI.- El diputado Humberto Valle Ballesteros, del PRI, presentó ante el Congreso de Baja California iniciativa de reforma en materia de personas desaparecidas.

La propuesta busca que no se obstaculice la búsqueda inmediata de personas que se encuentren desaparecidas, asimismo pretende que, se activen los protocolos de búsqueda cuando se tenga conocimiento del hecho sin condicionarse a plazo alguno o, a la presentación de denun-

cia formal.

De acuerdo con la iniciativa, su objetivo es otorgar mayor certeza jurídica al Marco Legal Estatal en materia de personas desaparecidas atendiendo al principio de “Justicia Pronta”

El legislador argumentó que la iniciativa atiende un problema real en Baja California, destacando en su exposición de motivos que suman más de 4 mil personas desaparecidas en el Estado de acuerdo al último censo realizado en 2025.



MEXICALI.- Una iniciativa de reforma en materia de personas desaparecidas, fue presentada al Congreso del Estado por el diputado Humberto Valle Ballesteros, del PRI.



Clausuran construcción cercana al cerro del Keki

Se aplicó una segunda multa conforme a la normativa vigente

ENSENADA.-Tras las denuncias y señalamientos de irregularidades en la construcción aledaña al cerro del Keki, el Gobierno de Ensenada procedió a clausurar una obra ubicada en la intersección de Calle Trece y avenida Obregón.

El director de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente, Christopher Sánchez Bañuelos manifestó que la suspensión temporal de la obra se debe a que se detectó movimientos de tierra sin contar con la autorización correspondiente.



Promoción

- COMBO TERAPÉUTICO
- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS
Precio regular \$590 pesos

Agenda cita: **664-567-7036**



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.

CITACIÓN Libertad de la Custodia y Control de los Padres (ABANDONO)

Para: Julio Cesar Romo Yocupicio y a todas las personas que reclamen ser el padre o la madre de:

MENOR(ES): Dereck Romo Dominguez.

Por orden del Tribunal, se le cita y (se le requiere) (puede) comparecer ante el Juez que preside en el Departamento F502 del tribunal arriba mencionado, ubicado en 4175 Main Street, Riverside, CA, 92501, EE. UU., el día 29 de mayo de 2026 a la 10:30 a.m. de ese día, para que comparezca y muestre causa, si la hubiere, de por qué dicha persona no debe ser declarada libre del control de sus padres conforme a la petición presentada en este asunto.

Por la presente se le notifica de las disposiciones del Código de Familia § 7860, las cuales establecen que el juez deberá informar al menor y a los padres, si están presentes, sobre el derecho a contar con la asistencia de un abogado. El tribunal podrá nombrar un abogado para representar al menor, independientemente de si el menor puede pagar uno, y si no pueden pagar un abogado, deberá nombrar uno para representar a los padres.

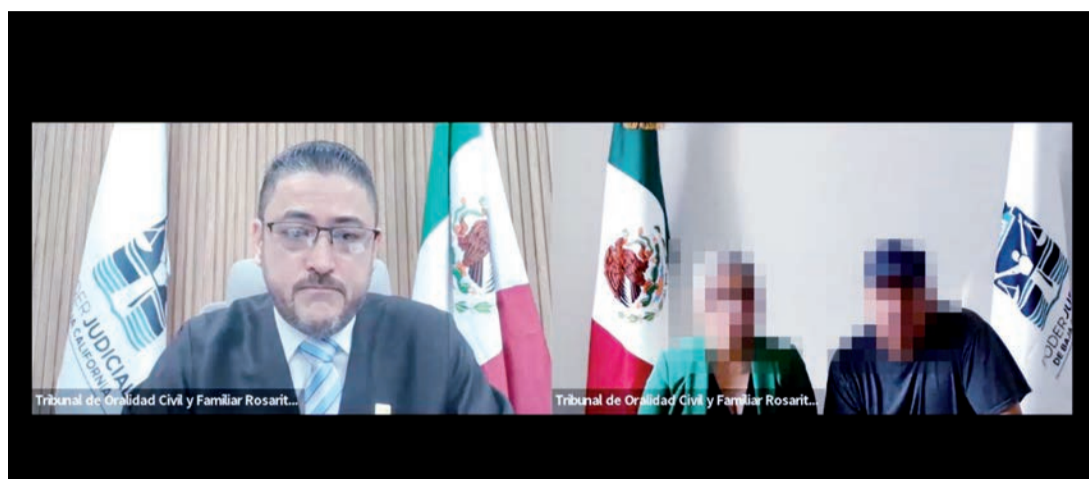
Las personas que tengan la custodia o el control del menor, o con quienes se encuentre dicho menor, están obligadas a comparecer; las demás personas citadas pueden comparecer.

Una citación publicada requiere la comparecencia de todas las personas citadas (Código de Familia § 7880(a)).

EL PODER JUDICIAL DE BC

Fortalecen protocolos de atención infantil

LA ACTIVIDAD CONSISTIÓ EN LA REPRESENTACIÓN DE UN CASO FICTICIO EN EL QUE PARTICIPÓ PERSONAL FACILITADOR DEL DIF



PLAYAS DE ROSARITO.- El simulacro de suficiencia permitió detectar áreas de oportunidad y reforzar los protocolos de actuación en audiencias reales.

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.-Con el propósito de fortalecer la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes dentro de los procesos judiciales familiares, el Poder Judicial de Baja California realizó una simulación de audiencia de escucha en el edificio del Tribunal de Oralidad Civil y Familiar de Playas de Rosarito.

La actividad consistió en la representación de un caso ficticio en el que participó personal facilitador del DIF y la jueza de oralidad, Nubia Ismene Rivera Patiño, quien encabezó el ejercicio orientado a revisar los procedimientos de atención y escu-

cha especializada para menores de edad.

En la simulación intervinieron representantes de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI), DIF, Fiscalía y personas juzgadoras en materia familiar de distintos partidos judiciales del estado. Asimismo, participaron las Direcciones de Derechos Humanos y Asuntos de Género, y de Planeación y Estadística del Poder Judicial de Baja California.

El ejercicio permitió evaluar la implementación y funcionamiento de las salas de escucha SEPIA, espacios diseñados para que niñas, niños y adolescentes puedan expresar sus opiniones en condiciones adecuadas, seguras y libres de re-

victimización.

De acuerdo con las autoridades judiciales, esta dinámica permitió detectar áreas de oportunidad y reforzar los protocolos de actuación en audiencias reales, contribuyendo a una justicia más sensible, accesible y centrada en la protección integral de la infancia.

Con este tipo de acciones, el Poder Judicial de Baja California reafirma su compromiso de mejorar los procesos judiciales familiares y garantizar el interés superior de la niñez en cada procedimiento.

Cabe señalar que la Justicia Oral Civil y Familiar inició operaciones en Baja California el pasado 20 de marzo en el municipio de Playas de Rosarito.

SOBRE MANEJO DE ALIMENTOS

Coepris BC impartió capacitación

PLAYAS DE ROSARITO.- Procurando la excelencia en la gastronomía de la región y disminuir las posibilidades de intoxicaciones por alimentos, la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de Baja California (Coepris BC) impartió la normatividad a 68 empleados de 25 establecimientos.

El titular de la Coepris BC, Dagoberto Valdés Juárez, agradeció a los representantes de los establecimientos el dedicarle tiempo a la capacitación, lo cual permite contar con bases sólidas ante una verificación sanitaria, pues conocen cuales son los criterios que deben cubrir para evitar sanciones en sus negocios.

La contaminación de los alimentos puede ser provocada por utensilios defectuosos o de mala calidad, los cuales pueden romperse y contaminar los alimentos, incluso con los productos de limpieza que se pueden derramar y caer sobre los alimentos o sartenes donde se limpia.

El funcionario estatal indicó que incluso el tomar el teléfono celular mientras se está cocinando, puede ocasionar que se contaminen los alimentos, por ello la importancia de que la persona que

manipule los alimentos evite tocar cualquier otro dispositivo o instrumento que no haya sido previamente desinfectado.

Se les recordó la importancia de tener su aviso de funcionamiento vigente, el cual se puede realizar de forma gratuita y en línea, para tenerlo a la vista del público, además de la importancia de contar con su certificado de fumigación, expedido por una empresa que esté validada por esta Institución.

Como parte de las acciones que pueden ocasionar anomalías en cualquier cocina, están las contaminaciones cruzadas, lo cual puede ocasionarse por cortar con el mismo cuchillo que se utilizó para el pollo o pescado, para picar frutas y verduras para una ensalada, aunque estas hayan sido lavadas previamente.

Incluso los factores biológicos, como la fauna nociva, pueden ocasionar la contaminación del alimento; por ello la importancia de una correcta fumigación y evitar que existan defectos en la construcción de la cocina como hoyos en pared o piso, donde se puede refugiar cucarachas, gusanos, moscas u otros insectos que pueden depositar sus huevecillos en los alimentos.

ALERTAN POR APARICIÓN DE CEMENTO HUACHICOL EN BAJA CALIFORNIA



El riesgo de los bajos costos

Especialistas en construcción e influencers del sector, como Juve3Dstudio, se han sumado al llama-



mado de precaución. La principal advertencia es desconfiar de materiales cuyo precio sea significativamente menor al del mercado regulado.

“Si un producto es adulterado, no va a contar con las características que tú estás buscando, ponte abusado a la hora de encontrar tus materiales”, alertó “el arquitecto” Juve en sus redes sociales al señalar que la falta de garantías compromete la seguridad estructural de las obras.

Consecuencias constructivas de usar cemento huachicol

El uso de cemento de procedencia dudosa o sin normatividad aplicada puede derivar en:

1. Falla de resistencia: Estructuras que no soportan las cargas calculadas.
2. Degradación prematura: Aparición de grietas o corrosión en el acero de

refuerzo.

3. Inexistencia de garantías: Al ser productos “apócrifos”, no hay respaldo legal ni técnico ante cualquier falla.

Acciones de la industria

Frente al incremento de este fenómeno tanto en el mercado de Tijuana como a nivel nacional, el sector empresarial hizo un enérgico llamado a las constructoras y a la ciudadanía a emplear exclusivamente cemento de marcas con prestigio consolidado. Asimismo, instó a actuar con cautela ante productos de origen incierto o marcas emergentes que no cuenten con un historial de calidad verificado en el mercado local o nacional.



Por su parte, la CANACEM, en colaboración con la Secretaría de Economía, busca fortalecer el cumplimiento normativo para proteger a la industria y asegurar que los estándares de calidad se mantengan vigentes en todo el territorio mexicano, combatiendo así la proliferación de materiales que ponen en riesgo la inversión y la seguridad de la ciudadanía.

ANUNCIO AL PÚBLICO

Se informa que **BAJA GAS AND OIL NATURAL, S.A. DE C.V.** en cumplimiento al artículo 34 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), 7 fracción I de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (LANSIPMASH) y 41 del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se informa que el pasado 04 de mayo de 2026, se ingresó ante la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Particular (MIA-P) con Estudio de Riesgo Ambiental (ERA) del proyecto: “ESTACIÓN DE COMPRESIÓN Y EXPENDIO DE GAS NATURAL” (Proyecto). Dicho Proyecto se ubica en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, y fue registrado ante la autoridad con el número de bitácora **09/DMA0013/05/26** y la clave de Proyecto **02BC2026G0050**, con el propósito de que sea evaluado en materia de impacto ambiental y riesgo conforme a la legislación vigente. La presentación de esta información tiene como objetivo garantizar la transparencia del proceso de evaluación ambiental, así como informar y permitir la participación de la ciudadanía interesada, asegurando su derecho a conocer las características del proyecto y a intervenir en el procedimiento correspondiente ante la autoridad.

El Proyecto consiste en una estación de compresión y expendio de gas natural, misma que tendrá una duración de 1 año para la etapa de construcción, de 28 años para Operación y Mantenimiento, y de 1 año para la etapa de desmantelamiento y abandono del Proyecto.

En suma, de lo anterior, se debe destacar que en la MIA-P y ERA, se ha realizado una vinculación exhaustiva con los ordenamientos legales de los tres órdenes de gobierno, concluyéndose la compatibilidad del Proyecto con los mismos. De igual manera, se han identificado todos los impactos ambientales tanto positivos como negativos que el Proyecto ocasionaría, a saber:

1. Abiótico: Cambios en calidad del aire por generación de partículas suspendidas y emisiones de gases de combustión;
2. Socioeconómico: Generación de residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos;
3. Paisaje: Afectación de la calidad visual del paisaje, pero con una mejora gradual paisajística;
4. Riesgo operativo: Riesgo de incidentes asociados al manejo y compresión de gas natural;
5. Economía: Incremento de la actividad económica local por generación de empleo.

Es así que, a pesar de que se trata de una zona urbana ya impactada, se han diseñado diversas acciones y medidas de mitigación, reducción, prevención y de compensación con la finalidad de contrarrestar la afectación a la calidad del aire y calidad, residuos, paisaje, riesgo operativo, entre otros efectos en sus diferentes componentes ambientales como lo son el aire, suelo, paisaje y aspectos socioeconómicos.

En conclusión, el Proyecto cumple con lo establecido en el artículo 35 de la LGEEPA y 13 de la LANSIPMASH, en cuanto a que se ajusta a la regulación jurídica ambiental vigente. Además de que se proponen medidas de prevención, mitigación y compensación que actúan sobre los potenciales efectos del Proyecto y que coadyuvan a reducir las tendencias de deterioro ambiental de la región.

La MIA-P y ERA del Proyecto, se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en las oficinas de ASEA, ubicadas en Periférico Sur 4209, Jardines en la Montaña, Tlalpan, 14210, Ciudad de México, identificado bajo el número de bitácora **09/DMA0013/05/26**.

elmexicano.com.mx
DEPORTES
 VIERNES 8 DE MAYO DE 2026
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



SE DISPUTARÁ EN EL NEMESIO DIEZ

Agenda Concacaf FECHA DE FINAL de Copa de Campeones

MIAMI, Florida.- La Concacaf ha confirmado que la Final de la Copa de Campeones 2026 se disputará el sábado 30 de mayo a las 16:00 horas. La culminación de esta edición de la principal competencia regional de clubes masculinos enfrentará al Toluca como anfitrión de Tigres UANL en el Estadio Nemesio Díez.

FOTO: CORTESÍA



TERCERA EDICIÓN DEL EVENTO CELEBRAN INICIO DE MINICOPA MÉXICO

El presidente municipal Ismael Burgueño estuvo presente en la ceremonia inaugural en la Arena Zonkeys

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Con la presencia del presidente municipal de Tijuana Ismael Burgueño, este jueves fue celebrada la ceremonia de inauguración de la Minicopa México 2026, torneo de la categoría cadete que tendrá lugar en la Arena Zonkeys desde el 7 hasta el 10 de mayo.

Previo al arranque de las acciones, tuvo lugar la presentación de los equipos participantes, así como el acto cívico protocolario en

el que participó el 28 Batallón de Infantería de la II Zona Militar para luego dar paso a los himnos nacionales de México y España.

“Ese letrero dice territorio Zonkeys pero hoy es un orgullo ser partícipes de esta Copa”, expresó en su mensaje de bienvenida el presidente del equipo anfitrión, Tijuana Zonkeys, Rafael Carrillo, quien destacó el nivel de baloncesto que muestran en el evento los jugadores, cuyas edades rondan los 14 y 15 años.

Este año Cibacopa estará representado por el campeón defensor y anfitrión

Tijuana Zonkeys, Halcones de Ciudad Obregón, Rayos de Hermosillo y Ángeles de Ciudad de México; la Liga Nacional de Baloncesto Profesional contará con Soles de Mexicali, Dorados de Chihuahua y El Calor de Cancún, en tanto que la Liga ACB de España tendrá como representante al Valencia Basket.

“Disfruten de este torneo, porque este es su deporte, ustedes son el futuro de este deporte”, mencionó José Miguel Calleja, presidente de la Liga ACB de España, para luego dar paso a una presentación de

baile del equipo de animación de Zonkeys y al tiro inaugural, realizado por el ex jugador de la NBA, Víctor Claver.

El Secretario de Turismo de Baja California, Miguel Ángel Badiola, también brindó un mensaje para los jóvenes competidores, destacando la oportunidad de convivir y competir de manera sana a través del deporte y además se dio cita al evento la directora del DIF Tijuana, Paola Leyva, ya que el evento busca recaudar alimentos no perecederos en beneficio de la paramunicipal.

La declaratoria inaugural del evento estuvo a cargo del alcalde Ismael Burgueño, quien también brindó un mensaje a los deportistas que se dieron cita al torneo, en el que como premio principal está un juego un viaje a España.

“Es una competencia sana. Todos son triunfadores y sé que le van a echar todas las ganas del mundo”, expresó Burgueño, quien posteriormente mostró su apoyo al equipo local, “que vivan los Zonkeys de Tijuana”, exclamó con el respaldo de jóvenes estudiantes que asistieron a la inauguración de la Minicopa.

CALENDARIO ESCOLAR

ADELANTA SEP FIN DE CLASES POR MUNDIAL

El ciclo escolar 2025-2026 concluirá el 5 de junio para estudiantes de educación básica y media superior; la inauguración de la Copa del Mundo es el 11 de junio

FOTO: CORTESÍA

EN LA PRUEBA DE VELOCIDAD

ADHAIR AGUILAR CONQUISTA PLATA

El bajacaliforniano formó parte del equipo nacional que subió al podio continental del Panamericano Junior de Ciclismo de Pista 2026

FOTO: CORTESÍA

Caliente
 caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL | LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
9	19:07	GUADALAJARA VS TIGRES	+110	+275	+215
9	21:15	CRUZ AZUL VS ATLAS	-264	+370	+700
10	19:15	PUMAS VS AMÉRICA	+186	+260	+132

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,723**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEGOR DGG/SP/404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
 SIN DEPÓSITO

SPORTS
 BAJA LA APP EN caliente.mx



EN VIVO LIGA MX | MLB | PARLAYS

SOCCKER LIGA MX

Guadalajara América
 2-0 73:16 Segunda Mitad

Cruz Azul Pumas
 2-1 56:10 Segunda Mitad

Agenda...

VIENE DE LA PORTADA

El ganador de la Copa de Campeones Concacaf 2026 será coronado campeón regional de clubes y asegurará su clasificación para la próxima edición de la Copa Mundial de Clubes de la FIFA en 2029, además de la Copa Intercontinental de la FIFA 2026.

El cupo a la Copa Mundial de Clubes de la FIFA representa uno de los cuatro lugares asignados a Concacaf, con Cruz Azul, campeón de la Copa de Campeones Concacaf 2025, ocupando ya una de esas plazas.

Toluca alcanzó la Final con una remontada contra Los Angeles FC, asegurando el resultado con un marcador global de 5-2 tras una victoria en casa en el partido de vuelta. Antes de ese resultado, Diablos Rojos eliminó a LA Galaxy en los Cuartos de Final y al debutante en la Copa de Campeones, San Diego FC, en los Octavos de Final. El equipo cuenta con dos títulos previos de la Copa de Campeones, obtenidos en 1968 y 2003.

Tigres UANL buscará conquistar su segundo título de la Copa de Campeones Concacaf, tras ganar el primero en 2020, luego de avanzar a la Final con una victoria global de 2-0 sobre Nashville SC en las Semifinales.

El camino del equipo mexicano hacia la Final incluyó triunfos sobre dos equipos de la MLS, Seattle Sounders en los Cuartos de Final y FC Cincinnati en los Octavos de Final, además del club de la Canadian Premier League Forge FC en la Primera Ronda.

nes del continente en una de las pruebas más explosivas del ciclismo de pista.

Adhair llegó al certamen como una de las principales cartas fuertes del país, respaldado por su trayectoria como multimedallista nacional y medallista de Olimpiada Juvenil. Además de la velocidad por equipos, el ensenadense también participa en las pruebas de velocidad pura (sprint) y keirin.

La medalla obtenida confirma el crecimiento deportivo del pedalista bajacaliforniano, quien continúa consolidándose entre los mejores exponentes juveniles del país y México.

“Estamos muy orgullosos del trabajo que ha realizado Adhair. Esta medalla es resultado de muchos años de disciplina, sacrificio y constancia. Sabíamos que tenía el nivel para pelear en el podio continental y hoy lo está demostrando representando dignamente a México y a Baja California”, expresó su entrenador Erick Chávez.



CONTRATO GARANTIZADO PARA ESTE AÑO VUELVE JACKSON AL SAN DIEGO

El arquero sandieguino formó parte de la plantilla de la temporada inaugural del club



Jackson, de 26 años, regresa al SDFC para una segunda etapa.

FOTO: CORTESÍA

REDACCIÓN
el mexicano

SAN DIEGO, California.- El San Diego FC (SDFC) anunció este jueves que el club ha firmado al portero agente libre Jacob Jackson con contrato garantizado hasta 2026 y una opción del Club hasta la temporada 2027 de la MLS Sprint.

Jackson, de 26 años, regresa al SDFC para una segunda etapa. Nativo de San Diego, Jackson se unió por primera vez al equipo tras ser seleccionado en la primera fase del Draft de Reingreso de la MLS de 2024, ejerciendo su opción de contrato para la temporada 2025 de la MLS y consolidando su nombre en la historia del SDFC al formar parte de la plantilla de la

temporada inaugural del club.

El 30 de julio de 2025, el FC Dallas adquirió a Jackson del SDFC a cambio de una selección natural de tercera ronda en el SuperDraft de la MLS de 2026. Debutó en el minuto 19 de un partido tras la expulsión del portero titular Michael Colodi.

Jackson tuvo una actuación destacada, realizando 12 atajadas para asegurar un empate 1-1 contra el St. Louis CITY SC el 6 de septiembre de 2025 en el Energizer Park, lo que le valió el premio al Jugador del Partido de la MLS en la Jornada 32.

En total, Jackson disputó cuatro partidos (tres como titular) y mantuvo su portería a cero en una ocasión con el FC Dallas antes de desvincularse del club al final de la temporada 2025.

DESTACA POR DESEMPEÑO EN ABRIL

Incluyen a Wesley en el Once Ideal

SAN DIEGO, California.- La Liga Nacional de Fútbol Femenino (NWSL) anunció que la defensa del San Diego Wave FC, Kennedy Wesley, ha sido incluida en el Once Ideal de la NWSL para el mes de abril.

Wesley ha sido la pieza clave de la defensa de San Diego durante todo el mes de abril, jugando todos los minutos de la temporada hasta el momento y manteniendo una precisión de pases del 88% y un índice de éxito perfecto en las entradas.

También tuvo un impacto en ataque, anotando su primer gol de la temporada en la victoria de remontada del Wave por

3-2 sobre el Denver Summit FC, elevándose por encima de su defensora para marcar el gol del empate en el minuto 57.

El Once Ideal del Mes de la NWSL es seleccionado cada mes de la temporada regular por la Asociación de Medios de la NWSL, un grupo de escritores que cubren la liga de forma constante, y por los comentaristas deportivos de la NWSL.

El San Diego Wave volverá a la actividad este sábado cuando enfrente al Angel City en calidad de visitante, duelo que tendrá lugar en el estadio BMO en el que el club sandieguino intentará reencontrarse con el triunfo tras dos jornadas sin ganar.



La defensa Kennedy Wesley del San Diego Wave obtuvo la distinción.

FOTO: CORTESÍA

PRIMAVERA 2026

CIERRAN TEMPORADA REGULAR DE FLAG 5

TIJUANA.- La jornada final del Torneo de Flag 5 Primavera 2026 de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano (OEFA) se disputará este sábado 9 de mayo en la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, donde se definirán los equipos clasificados a semifinales.

Las actividades iniciarán desde las 9:00 horas y los conjuntos buscarán mantenerse con vida rumbo a las semifinales programadas para el 23 de mayo en Cetys Universidad, campus Tijuana.

En Infantil Mayor Femenil abrirán Lobos, de la Universidad Iberoamericana, ante Búhos, del Colegio Bilingüe Calmécac; mientras que Búfalos enfrentará a Dragons de Padson Internacional School de Ensenada.

Para Infantil Menor Femenil quedaron pendientes dos encuentros: Tigres, del Cobach Nueva Tijuana, contra Dragons, además del duelo entre Cobras y Adems.

La categoría Varsity Femenil contará con seis partidos, destacando la participación de las campeonas defensoras Cetys Tijuana frente a Monaguillos, del Instituto Salvatierra, además de los compromisos de Tigres, Coyotes, Lobos, Águilas y Tecos.

En Juvenil Femenil no solo concluirá la temporada regular, sino que también arrancará la posttemporada con



Las actividades iniciarán desde las 9:00 horas del sábado.

FOTO: CORTESÍA

partidos de cuartos de final a partir de las 12:00 horas.

Entre los encuentros más importantes sobresale el choque entre las campeonas defensoras Coyotes Tijuana y Dragons, duelo entre primero y tercer lugar de la clasificación, ambos ya instalados en playoffs.

La jornada también incluirá los partidos Jaguares contra Monaguillos, Zorros frente a Búhos, Tigres matutino ante Monaguillos, Tigres vespertino contra Jaguares y Panteras ante Dragons, este último para definir posiciones rumbo a semifinales.

Adelanta...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) modificó el calendario escolar 2025-2026 en México y adelantó el fin de clases al 5 de junio, más de un mes antes de lo previsto, debido a la realización de la Copa del Mundo de 2026 y a las altas temperaturas que se registran en varias regiones del país.

La medida fue aprobada por unanimidad por el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) y aplicará para estudiantes de educación básica y media superior en escuelas públicas y privadas.

De acuerdo con la SEP, el personal administrativo concluirá labores el 12 de junio, mientras que el nuevo ciclo escolar 2026-2027 iniciará el 31 de agosto para los alumnos. Los docentes regresarán desde el 10 de agosto para participar en consejos técnicos y actividades previas al arranque del curso.

La modificación obedeció principalmente al arranque del Mundial 2026, cuya inauguración se realizará el 11 de junio en la Ciudad de México, además de las condiciones climáticas extremas que han afectado distintos estados del país.

La SEP aseguró que, pese a la reducción del calendario, se mantendrá el cumplimiento de los contenidos académicos y se implementarán actividades de reforzamiento educativo durante agosto.

Adhair...

VIENE DE LA PORTADA

XALAPA, Veracruz.- El ciclista ensenadense Adhair Aguilar Guerrero volvió a poner en alto el nombre de Baja California y de México, al conquistar la medalla de plata en la prueba de velocidad por equipos varonil dentro del Campeonato Panamericano Junior de Ciclismo de Pista 2026.

El bajacaliforniano integró el representativo nacional junto a Máximo Estrada, Roberto Aguilar y Mauro Crispín, quienes protagonizaron una destacada actuación para colocar a México entre las mejores seleccio-



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano gmx

TORNEO DE FUTBOL 7

PRESENTAN COPA RUBÍ KNOCKOUT

La competencia organizada por alumnos de la UABC será celebrada el viernes 29 de mayo en la Unidad Deportiva El Rubí

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Estudiantes del grupo 241 de la Facultad de Deportes campus Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California, llevarán a cabo el torneo de Fútbol 7 denominado como Copa Rubí Knockout, evento que tendrá lugar el próximo 29 de mayo en la Unidad Deportiva El Rubí.

“Rubí Knockout no solo es un torneo, es la materialización de todo lo que día con día aprendemos en nuestras aulas de la Facultad de Deportes. Este evento ha sido planeado, gestionado y ejecutado por estudiantes de la UABC”, expresó en conferencia de prensa el director general del evento, José Salvador López.

El torneo relámpago contempla las categorías 2012-2013, 2014-2015, 2016-2017 y libre en rama mixta. No habrá límite de jugadores por equipo y se espera la participación de cuatro equipos por cada grupo de edad, para convocar a 240 futbolistas.

Las acciones se llevarán a cabo desde las 09:00 hasta las 17:00 horas, con las categorías menores disputando la actividad en la cancha de Fútbol, que será dividida en cuatro sectores. Los competidores de la categoría libre jugarán en la cancha de fútbol rápido.

Los registros tendrán un

costo de 2,500 pesos para las categorías 2012-2013, 2014-2015 y 2016-2017, en tanto que el monto de registro para la categoría libre será de 3,000 pesos. La fecha límite para inscribir a un equipo será el 22 de mayo.

La inscripción incluye arbitraje y recoge balones, además de credencial de registro estilo FIFA. El torneo también contempla premiación por categorías, en las menores se entregará trofeo y medallas al equipo campeón y preseas al segundo lugar. En las mayores habrá un monto económico para el equipo campeón y medallas para el segundo lugar.



Estudiantes de la Facultad de Deportes campus Tijuana llevarán a cabo el torneo.

Días de FIESTA, Días de AHORRO

BLUSAS Para Damas (Excepto Zlibeth, Mario Borsato y Sacha Pacha) 30% de descuento	CONJUNTOS Para Damas 30% de descuento	VESTIDOS Para Damas 30% de descuento	PIJAMAS, BATAS Y CAMISONES Para Damas 30% de descuento	ROPA INTERIOR Hanes® Para Dama 30% de descuento	TINTE Nutriss® (Excepto Paquetes y Oloos) 2x \$115.00	PASTEL Americano de Temporada Vainilla o Chocolate No.8 Pieza a Solo \$78.90	
BOLSAS Y CARTERAS Para Dama (Excepto para playa) Del Depto. de Regalos 40% de descuento	ELECTRODOMÉSTICOS American® y Philips® De Enseres 30% de descuento	ELECTRODOMÉSTICOS Black&Decker® y 7-fall De Enseres (Excepto Combos) 30% de descuento	LOZA SUELTA GIBSON® de Cerámica, Porcelana y Melamina (Exc. Tarro Toda Ocasión) 40% de descuento	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto privilegia) 40% de descuento	ESTA OFERTA ES VÁLIDA HASTA EL DOMINGO 10 DE MAYO DE 2026	Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® 30% de descuento	Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® 30% de descuento
FLORES Y FORTAJES Artificiales Del Depto. de Regalos 40% de descuento	FLORES Decorativas Del Depto. de Regalos 40% de descuento	Todas las VAJILLAS de 12 y 16 Pz GIBSON® y red-dot® 50% de descuento	55" HARMONTEC QLED A SOLO \$5,990.00	43" HARMONTEC FHD A SOLO \$3,590.00	PERFUMES ORIGINALES PARA DAMA (Excepto en Blister) 30% de descuento	AMESES SIN INTERESES 30% de descuento	

*consulta tarjetas participantes

Frutas y Verduras

AGUACATE Hass kilo \$41.90	SANDÍA Rayada sin semilla kilo \$12.90	CHILITE kilo \$23.90	TOMATILLO Con Hoja kilo \$26.90	MANDARINA Kilo \$28.90	MANZANA Roja Delicia kilo \$39.50	PEPINO Verde kilo \$20.90	JICAMA Kilo \$16.90	CEBOLLA Morada kilo \$26.90
---	---	---------------------------------------	--	---	--	--	--------------------------------------	--

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA De pavo California Gold® Kilo \$99.90	SALCHICHA De pavo California Gold® Multipusos de 500g \$62.90	PAPA Corte Delgado Omas® Maza San Rafael de 450g \$3.21	PRODUCTOS Bachoco® TROZOS DE PECUERA DE POLLO Pimiento Limón 3x2	TENDER, CILINDROS, PIGAS, LONJITAS Pieza de 700g \$56.90	YOGHURT Para Yogur fresca Six Pack Yoplait® de 1.320kg \$9.90	HELADO IMPERIAL® de 4.72L \$165.90
--	--	--	--	--	--	--

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

BISTECK De paleta de res sin hueso kilo \$178.50	PIERNA De Puerco con Hueso Oscuro o Color kilo \$58.90	BONELES Naturales o Difido 3gramos kilo \$129.50	PIERNA Bate de pollo importada kilo \$29.75
CHAMBARTE De Res kilo \$159.90	MENUDO De res kilo \$79.50	MUSLO Con Rabadilla a gran kilo \$24.50	PECUERA de pollo sin hueso kilo \$83.90
PULPA Larga de Res kilo \$169.90	ESPINAZO De Puerco kilo \$25.50	CAMARÓN mediano Sin Cabeza kilo \$199.90	CORTADILLOS VOLTADOS de panadería 3x2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño | Babylandia

SUAVIZANTE Libre Enjuague Amancer Down® de 2.8L \$76.90	DETERGENTE Líquido para Lavado de 4.65L \$149.90	DETERGENTE Líquido en Polvo Revitalcolor de 2.8L \$135.90	DETERGENTE Líquido Revitalcolor de 2.8L \$135.90
SUAVIZANTE Enjuague Max Zero Enjuague Primavera® de 2.8L \$60.90	DETERGENTE Líquido para Lavado de 4.65L \$138.90	DETERGENTE Líquido Revitalcolor de 4.8L \$176.90	DETERGENTE Líquido Revitalcolor de 4.65L \$154.90
DETERGENTE Líquido para Lavado de 4.65L \$121.02	BLANQUEADOR Líquido Regular CLORALEX® de 950ml \$17.90	DETERGENTE Líquido Regular de Alta Higiene de 4.65L \$127.90	BLANQUEADOR Líquido Regular BLANCATE® de 3.75L \$33.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml \$38.50	PURE De tomate condimentado Pouch Val Vna® de 200g \$3.21	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 307g \$57.50	EREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g \$2,109.90
ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 600ml \$2.54	ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g \$2.19	CAFF SOLUBLE NESCAFÉ Clásico de 120g \$101.50	ATÚM En agua o aceite DOLORES® de 130g \$3.59
EL PATO De Chile fresco EL PATO® de 225g \$2.28	HERDEZ De Chile fresco HERDEZ® de 220g \$2.19	CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 230g \$15.90	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopak 2L \$46.00

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin' Hot de 240g \$2.99	BOTANA Nachos con Salsa y Limón y Sal de 170g \$37.90	DORITOS Sabritas® de 223g \$2.99	GALLETAS Marías Galletas® de 850g \$69.90
DORITOS Nacho Sabritas® de 352g \$74.90	PAPAS Ruffies® Sabritas® de 185g \$2.99	GALLETAS Cremas Galletas® de 322g \$54.90	SERVILLETAS Blanca Hojas Fancy® 360 piezas Paquete a solo \$35.90
GALLETAS Marías Multipack de 267g \$34.90	GALLETAS Marías Galletas® de 510g \$39.90	PAPAS Ruffies® 278G Sabritas® de 74g \$74.90	SERVILLETAS Petalo® Multicolor 180 hojas Paquete a solo \$24.90

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO Head & Shoulders® de 550ml \$85.00	DESODORANTES Con Aerosol AXE® de 75ml \$2.95	SAMSUNG UHD 4K \$5,890.00	LLANTAS AUSTONE® Autocombi de 16" 207 24" 207 24" Curvatore® y Vasarette® 40% de descuento
SHAMPOO Acond. Saville® de 620ml \$75.90	DESODORANTE Con Aerosol AXE® de 75ml \$2.95	PANTALLA SAMSUNG UHD 4K de 50" \$8,990.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES QUAKER STATE® 30% de descuento
JABÓN De Tocador Neutro Balance® de 150ml \$80.00	TOALLA FEMENINA Neutra Dove® con 22 Pz \$65.00	REFRIGERADOR Inverter LG® de 180L \$9,490.00	COORDINADOS DE BRASSIERES Para Damas 30% de descuento



Andrea Garay, Gaby Garay, Lesley Vejar, Víctor Vejar, Aaron Garay y Armando Garay conforman al equipo.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

34 SEMANAS DE ACTIVIDAD

Lidera 0 Miedo en la Liga Colegio Médico

TIJUANA.- Tras mantener un buen paso en la liga de boliche Colegio Médico, 0 Miedo ascendió a la cima de la clasificación en el torneo celebrado en las instalaciones de un popular establecimiento de boliche de la ciudad. La competición celebró la semana 34 de actividad.

El equipo conformado por Andrea Garay, Gaby Garay, Lesley Vejar, Víctor Vejar, Aaron Garay y Armando Garay marchan con un paso casi perfecto que le ha permitido acumular una marca de 26-10, con un acumulado de 29,023 pines derribados.

El segundo lugar del torneo se encuentra en poder del equipo Frankos, que registra un récord de 24-12 con un registro de 29,583 pines derribados, lo que le permite mantenerse a la caza del primer sitio de la clasificación general de la competencia.

Sacachispas es el conjunto que completa la terna de los mejores equipos, también con registro de 24-12, pero el grupo integrado por Marie Vejar, Jorge Maya, Héctor Briseño, David Gurrola, Hugo Aguayo, Carlos Gordillo y Dania Robles cuentan con una menor cantidad de pines derribados.

El resto de los equipos que buscan posicionarse dentro de los mejores conjuntos del torneo son Hospital Angeles, con marca de 23-13; así como CETYS Universidad y Simsa, ambos con el mismo registro de 22-14 en lo que va del torneo.

ENSENADA, B.C. **¡Más cosas a mejores precios!** **Facebook / Casalej** **Visita nuestra página: www.casalej.com.mx**

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones **3x2, 2x1 y 4x3** son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS **VIERNES 08 A LUNES 11 DE MAYO DE 2026.** En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. **EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.**

BEISBOL DE SUPERVETERANOS IC

Abren V. Bahía y Taller Ramos fecha 7

ENSENADA.- Veterinaria Bahía, enfrentando a Taller Ramos en punto de las 13:00 horas en el campo Alberto Mancilla, abrirá la séptima jornada del Torneo Oficial 2026 denominado "Fernando Huerta Rodríguez", promovido por la Liga Industrial Comercial de beisbol de Supervetera-

nos de 60 años y más. En este mismo escenario, por la tarde se verán las caras las novenas de Motel América AGP y Laboratorio Flores.

Mientras tanto, en el terreno de San Antonio de las Minas se espera el duelo entre Wind Walker y Cervceros.

SÁBADO

Campo Alberto Mancilla	vs	Taller Ramos
13:00 Veterinaria Bahía	vs	Laboratorio Flores
15:30 Motel América AGP	vs	Laboratorio Flores

Campo San Antonio de Las Minas	vs	Cervceros
14:00 Wind Walker	vs	Cervceros

Descansa: Yankees

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Cervceros	5	4	1
2.- Veterinaria Bahía	5	4	1
3.- Yankees	6	4	2
4.- Laboratorio Flores	4	2	2
5.- Motel América	5	2	3
6.- Taller Ramos	5	1	4
7.- Wind Walker	4	0	4



Reñidos duelos se esperan este sábado en la séptima jornada del Torneo Oficial 2026.

FOTO: CORTESÍA

PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO

Habrá campamento de tenis en Nueva Jersey

ENSENADA.- Tenis Asociado de Baja California, AC (TABC) y la Profa. Leticia Nazari Urbina Tejeda invitan a la comunidad tenística del estado a participar en el Campamento de Verano y Primavera 2026 de Centercourt Tennis Academy, en Nueva Jersey, Estados Unidos.

Bajo el lema "Alójate + Entrena y Compite", los campamentos están diseñados para jugadores juveniles que buscan desarrollo competitivo y proyección universitaria en la NCAA.

El programa incluye alojamiento con familia anfitriona y asistencia integral; exploración de Nueva York, playas y montañas; preparación universitaria y visitas a campus de FDU y Drew University; clases académicas en línea y tutoría particular de inglés; partidos UTR con análisis completo en video; planes personalizados de entrenamiento físico y rehabilitación; asistencia al US Open; y programas especiales de preparación mental, idiomas y partidos.

El entrenamiento oficial se

desarrollará en Farleigh Dickinson University (FDU) y Drew University, ambas con programas NCAA reconocidos.

Los organizadores señalaron que uno de los principales beneficios del campamento es la exposición directa al sistema universitario estadounidense, donde los jugadores pueden elevar su nivel UTR mientras son observados por coaches universitarios. Además, destacaron que la combinación de entrenamiento técnico, competencia y visitas a campus ayuda al desarrollo deportivo y académico de los participantes.

También indicaron que, para el tenis de Baja California, representa una oportunidad de fogueo internacional sin perder el ciclo escolar, gracias a las clases académicas en línea.

Para mayores informes e inscripciones, las personas interesadas pueden comunicarse con Centercourt Tennis Academy al correo conrad@centercourtclub.com o al teléfono +1 (862) 308-3029.



La competencia está programada para el próximo 10 de mayo.

CUARTA FECHA

LISTA, 'CORRE DEJANDO HUELLA'

Esperan 3 mil corredores para la carrera atlética de 5K; premiarán a los tres primeros lugares absolutos de ambas ramas

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- La cuarta fecha del Serial Atlético de Ensenada, con la carrera "Corre Dejando Huella 5K" de Universidad Xochicalco, está contando con una respuesta positiva por parte de la comunidad runner, alcanzando ya los mil 700 inscritos cuando quedan pocos días para su celebración.

La competencia, a desarrollarse el próximo 10 de mayo con salida y meta en Universidad Xochicalco, espera llegar a los 3 mil participantes, ya que las inscripciones siguen abiertas en Universidad Xochicalco, Veterinaria Granja San Francisco de avenida Juárez y Trofeos Bules.

La invitación continúa abierta para recorrer los 5 kilómetros diseñados para poner a prueba la resistencia de los participantes y seguir sumando kilómetros junto a la comunidad runner; tanto para principiantes como corredores avanzados.

La cuarta fecha entregará la medalla correspondiente al medallero 2026, además de premios en efectivo a los tres primeros lu-



Las inscripciones siguen abiertas.

FOTO: CORTESÍA

gares absolutos de ambas ramas y reconocimientos a los tres primeros lugares de cada categoría. También se otorgarán obsequios a las mamás que crucen la meta, en el marco del Día de las Madres.

Con su participación, los corredores también apoyarán a estudiantes de Universidad Xochicalco, ya que lo recaudado será destinado al programa de prebecas.

ENSENADA ACTIVA Y SANA

CAPACITARÁN "CON AMOR EN GUARDIA IV"

ENSENADA.- El Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada invita a toda la comunidad a participar en el Módulo IV de las capacitaciones de defensa personal "Con Amor en Guardia", que se celebran en el gimnasio Reyes Ronfina de Maneadero como parte del programa Ensenada Activa y Sana.

Estas sesiones son impartidas por el profesor José Guadalupe Salgado Gómez, instructor con certificación internacional, y brindan herramientas prácticas para la seguridad personal.

El módulo se realizará el sábado 16 de mayo, de 9:00 a 10:30 de la mañana, en el gimnasio José Jeremías Reyes Ronfina, en Maneadero, parte baja.

Con esta actividad concluye el ciclo de capacitaciones en Maneadero, acercando herramientas útiles para el autocuidado y la prevención a la comunidad.



Impartirán el Módulo IV de las capacitaciones de defensa personal.

FOTO: CORTESÍA

Estas acciones se realizan por instrucción de la presidenta municipal, Claudia Agatón Muñiz. El Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal

del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE) y la Dirección de Bienestar Social, impulsa actividades que fortalecen el bienestar y la seguridad de la población.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

¡PROMOCIÓN ESPECIAL EL MEXICANO!

Aprovecha nuestra **PROMO ESPECIAL** y no te pierdas ni un partido de **Tijuana Zonkeys**.

¡50% EN BOLETOS!

Utiliza el código: **mexicano**

- Válido para todas las series de la temporada.
- Compra exclusiva a través de Boleto Móvil.





MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 8 DE MAYO DE 2026 /IC

ESTA MADRUGADA

Incendio en Feria de Tabasco dejó 5 muertos



CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Mayo.- Un incendio ocurrido la madrugada de ayer en el Parque Tabasco, principal PASA A LA PÁGINA 5-C

Infraestructura de gas natural en México



Proyectos de internación en la frontera norte

SOBERANÍA ENERGÉTICA



México cuenta con 21,149 kms de gasoductos a cargo de:

- 48% CENAGAS (10,087 kms)
- 36% CFE (7,666 kms)
- 16% PEMEX y Privados (3,396 kms)

94% de la infraestructura de CENAGAS tiene más de 45 años

REVELÓ CBS

Ordenó EU revisión de consulados mexicanos

ANAT GALIA GARCÍA GASPAR
Agencia Reforma

WASHINGTON, 7 de Mayo.- La Administración del Presidente Donald Trump ordenó la revisión del funcionamiento de los 53 consulados de México en Estados Unidos en algo que podría llevar al Departamento de Estado a considerar el cierre de algunas de dichas representaciones, reveló hoy la cadena de televisión CBS News.

Sin precisar las razones de la revisión, un alto funcionario del Departamento de Estado aseguró a la cadena que la revisión de la red consular mexicana ocurriría para ver si la autorización de su funcionamiento estaba en consonancia con el principio de "Estados Unidos Primero" del Presidente Trump.

PASA A LA PÁGINA 5-C

CON INVERSIÓN DE 140 MIL MDP

CSP impulsará modernización de gasoductos

EL GOBIERNO FEDERAL CONSTRUIRÁ
12 GASODUCTOS; ADEMÁS DE QUE APOYARÁ
41 PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN Y
MANTENIMIENTO

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Mayo.- El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció una inversión histórica superior a los 140 mil millones de pesos para fortalecer la infraestructura nacional de gasoductos, con el objetivo de garantizar la soberanía

energética y asegurar el suministro de gas natural para la generación eléctrica y el desarrollo industrial del país.

Durante la mañana del jueves, la secretaria de Energía, Luz Elena González, explicó que México cuenta con una red de 21 mil 140 kilómetros de gasoductos. El 48 por ciento es administrado por el Centro Nacional de Control del Gas Natural (Se-

PASA A LA PÁGINA 5-C



La Presidenta aseguró que México sí combate al narcotráfico y destacó que, por primera vez, Estados Unidos reconoce su grave problema de consumo.

EXIGIÓ CSP RESPETO
PARA MÉXICO, TRAS
ADVERTENCIAS DE
DONALD TRUMP

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Mayo.- La Presidenta Claudia Sheinbaum respondió este jueves a las declaraciones del Presidente estadounidense, Donald Trump, quien aseguró que si México no actúa con suficiente fuerza contra el

PASA A LA PÁGINA 5-C



EU ordenó revisión de 53 consulados de México, lo que podría llevar al posible cierre de algunos, reveló un funcionario de Estado a CBS News.

NARCOTRÁFICO



CULPÓ 'EL CHAPO' GUZMÁN A GOBIERNO MEXICANO DE CRÍMENES

CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

WASHINGTON, 7 de Mayo.- El narcotraficante mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán responsabilizó al Gobierno mexicano de los crímenes violentos y aseguró que "no hizo daño a nadie", en una carta publicada y dirigida al Distrito Este de Nueva York.

PASA A LA PÁGINA 5-C

SEÑALÓ INTELIGENCIA ESTADOUNIDENSE

Irán podría resistir durante meses bloqueo de Ormuz

MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR BECERRIL
Agencia Reforma

WASHINGTON, 7 de Mayo.- La inteligencia estadounidense afirmó que Irán puede resistir el bloqueo de Ormuz de Trump durante meses, en medio del avance de las negociaciones.

De acuerdo con una evaluación confidencial de la comunidad de inteligencia entregada a la Casa Blanca, y dada a conocer por el diario Washington Post, también encuentra que Irán conserva un arsenal sustancial de misiles y drones.

El análisis confidencial de la CIA

concluye que Irán puede sobrevivir al bloqueo naval estadounidense durante al menos tres o cuatro meses antes de enfrentar dificultades económicas más severas.

El análisis de la comunidad de inteligencia estadounidense también reveló que Teherán conserva una capacidad significativa de misiles balísticos a pesar de semanas de intensos bombardeos estadounidenses e israelíes, según tres personas familiarizadas con el análisis.

Irán conserva aproximadamente el 75 por ciento de sus inventarios de lan-

PASA A LA PÁGINA 5-C



La inteligencia estadounidense afirmó que Irán puede resistir el bloqueo de Trump en Ormuz durante meses, según el WP.

ESTADO DE MÉXICO



Encontraron restos óseos en las faldas del Iztaccíhuatl

ABIMAEI CHIMAL VALDEZ
Agencia Reforma

ESTADO DE MÉXICO, 7 de Mayo.- En las faldas del Volcán Iztaccíhuatl, a más de 4 mil 800 metros sobre el nivel del mar, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) localizaron restos óseos aparente-

mente humanos.

De acuerdo con información de la dependencia, el pasado 26 de abril, un visitante originario de la Ciudad de México informó que, al descender de la cumbre conocida como La Cabeza, observó lo que presuntamente era la osamenta de una extremidad.

PASA A LA PÁGINA 5-C

Juez impuso prisión preventiva a David "N", tras audiencia con datos de prueba presentados por la Fiscalía.



HECHOS OCURRIDOS EN EL SAUZAL

ARRESTARON A INDIVIDUO POR VIOLENCIA FAMILIAR

Se reportó a una persona agresiva en un domicilio ubicado en la calle Isla Santa Catarina

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un sujeto identificado como Daniel "N", de 39 años de edad, fue detenido por policías municipales tras una denuncia por violencia familiar, en hechos registrados en la delegación de El Sauzal.

Datos del informe indicaron que los oficiales adscritos a la corporación realizaban recorridos preventivos sobre la carretera Tijuana-Ensenada, cuando vía radio del C5 se reportó a una persona agresiva en un domicilio ubicado en la calle Isla Santa Catarina, en la colonia Lomas del Sauzal.

Al arribar al sitio señalado, los agentes se entrevistaron con una mujer que se identificó como la reportante, quien manifestó que momentos antes su expareja sentimental había arribado al domicilio para dialogar sobre temas relacionados con su proceso de divorcio.

De acuerdo con el testimonio recabado por los oficiales, durante la conversación el hombre adoptó una conducta agresiva, comenzando a insultarla verbalmente y posteriormente arrojando pertenencias de la víctima hacia el exterior del domicilio.

Señaló además que, al intentar recoger sus objetos, el individuo presuntamente la agredió físicamente con golpes y forcejeos.



Daniel "N"

ENSENADA.- Su expareja sentimental quería dialogar sobre el proceso de divorcio.

pes y forcejeos.

Ante el señalamiento directo de la víctima y su deseo de proceder legalmente, los oficiales intervinieron a Daniel "N", de 39 años de edad, a quien le colocaron candados de mano y se le dio lectura de los derechos constitucionales que le asisten como persona detenida.

Asimismo, se solicitó la presencia de paramédicos de Cruz Roja Mexicana para la valoración médica de la afectada, determinando personal prehospitalario que presentaba lesiones visibles en brazos y espalda, mismas que no ponían en riesgo su vida y no ameritaban traslado de emergencia.

Durante la intervención, elementos municipales brindaron acompañamiento y orientación a la víctima, ofreciéndole ser trasladada a un espacio seguro, opción que decidió no aceptar al señalar que permanecería en su domicilio en compañía de familiares.

Posteriormente, Daniel "N" fue trasladado a la Estación Central de Policía para la elaboración de las actas correspondientes, certificación médica y registro oficial de la detención, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de continuar con las investigaciones correspondientes.

LE ENCONTRARON DROGA



Víctor "N"

Lo agarraron en la zona de tolerancia alterando el orden

La intervención se derivó de una falta administrativa detectada durante un recorrido preventivo de vigilancia

ENSENADA.- Víctor "N", de 53 años de edad, fue detenido por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por el probable delito de posesión de sustancias con características similares a la droga conocida como cristal, en hechos registrados en la zona centro de la ciudad.

Se informó, que los oficiales realizaban un recorrido preventivo sobre la avenida Miramar, entre Segunda y Tercera y observaron a un masculino que se encontraba alterando el orden público y profiriendo palabras obscenas hacia personas que se encontraban en el lugar.

Derivado de dicha conducta, considerada una falta administrativa, los agentes procedieron a intervenir al individuo para hacerle de conocimiento la infracción cometida y efectuar una inspección corporal precautoria.

Durante la revisión preventiva, los oficiales localizaron en la bolsa frontal izquierda del pantalón que vestía el intervinido, cuatro envoltorios de plástico color negro, sellados al calor, que contenían en su interior una sustancia granulada al tacto con características similares a la droga conocida como cristal.

Por tal motivo, se procedió a la detención de quien dijo llamarse Víctor "N", de 53 años de edad, a quien le colocaron los candados de mano y le dieron lectura a los derechos constitucionales que le asisten como persona detenida.

Posteriormente, los agentes realizaron el llenado de las actas correspondientes, así como el levantamiento y embalaje de los indicios asegurados, para después trasladar al detenido a las instalaciones de la Estación Central de Policía, ubicadas en Novena y Espinoza, en la colonia Obrera.

En las instalaciones de la corporación local, a Víctor "N", le realizaron la certificación médica correspondiente, quedando en celdas preventivas para finalmente ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de posesión de drogas.



DAVID "N"

VINCULADO A PROCESO POR VIOLENCIA FAMILIAR

DAVID "N", POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD

Vincularon a proceso penal a imputado por violencia familiar

Juez impuso prisión preventiva tras audiencia con datos de prueba presentados por la Fiscalía

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado de Baja California, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Violencia de Género contra las Mujeres, obtuvo auto de vinculación a proceso y medida cautelar de prisión preventiva en contra de David "N", por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar.

La detención del imputado se registró el 4 de mayo del año en curso en la colonia Ortiz, en San Quintín, donde agentes estatales de investigación dieron cumplimiento a una orden de aprehensión emitida en su contra, derivada de las indagatorias realiza-

das por la autoridad ministerial.

De acuerdo con la investigación, el imputado habría ejercido actos de violencia física en contra de la víctima, con la intención de causarle daño a su integridad y salud, hechos registrados el 19 de abril de 2026 dentro del domicilio que compartían, en el contexto de una relación de pareja iniciada en 2023.

Con base en los datos de prueba presentados por la Fiscalía, el Juez de Control determinó vincular a proceso a David "N", imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva, mientras continúan las investigaciones complementarias del caso.

DETienen a JHOVAN "N" POR EL DELITO DE ROBO CALIFICADO

Por robar más de 4 mil pesos, amenazó a cajera

El imputado presuntamente participó en el robo de dinero tras amenazar a empleada de negocio

SAN QUINTÍN.- Agentes de la Fiscalía General del Estado cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Jhovan "N" por el delito de robo calificado a establecimiento abierto al público, como resultado de labores de investigación realizadas en el municipio de San Quintín.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el imputado habría participado, junto con otro sujeto, en hechos ocurridos el 11 de abril del presente año, aproximadamente a las 16:00 horas, en un establecimiento comercial

ubicado en el ejido Nuevo Mexicali. En el lugar, la trabajadora del área de cajas fue despojada de 4 mil 800 pesos en efectivo, tras ser amagada, para posteriormente ambos involucrados emprender la huida.

Como resultado de las acciones de investigación, se logró cumplimentar la orden de aprehensión en contra de Jhovan "N", a quien se le hicieron de su conocimiento sus derechos constitucionales, quedando a disposición de la autoridad judicial que ordenó su captura.



JHOVAN "N"

CUMPLIMENTACIÓN DE ORDEN DE APREHENSIÓN POR ROBO CALIFICADO



VA A PROCESO

Mario robó en Coppel

El hombre tomó una prenda de ropa, se la colocó y se dirigió a la salida del inmueble sin pasar a cajas.

EN JARDINES DEL RUBÍ

EXPERTOS EN EXPLOSIVOS RETIRAN CAJA SOSPECHOSA

Elementos utilizaron trajes antibombas para retirar una caja con presunto artefacto explosivo

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Tras 24 horas de tensión, especialistas en explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional retiraron una caja sospechosa abandonada en la colonia Jardines del Rubí. El grupo arribó desde el estado de Sonora para manipular y trasladar el presunto artefacto fuera de la zona habitacional.

El reporte se realizó la mañana de ayer, cuando vecinos alertaron sobre una caja de gran tamaño entre las calles General Emiliano Zapata y Doctor Aubanel Vallejo. Aunque el hallazgo fue inmediato, la atención por parte de especialistas se dio hasta el día siguiente debido al traslado del equipo desde otra entidad.

Las labores concluyeron alrededor de las 07:30 horas del jueves, 24 horas después del reporte inicial. Durante el operativo, elementos del Ejército Mexicano utilizaron trajes EOD, conocidos como antibombas, para asegurar y mover la caja. Fue colocada en un vehículo militar para su traslado.

Elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y agentes de Tránsito de la Policía Municipal apoyaron en el resguardo y escolta del convoy.

De manera extraoficial se informó que el objeto fue llevado a un campo abierto para manipular bajo mayores medidas de seguridad y evitar riesgos a la población.



TIJUANA.- Un grupo especializado de la Secretaría de la Defensa Nacional arribó desde Sonora para retirar una caja sospechosa abandonada en Jardines del Rubí.

FUE ATACADA CON UN CUCHILLO



INDALECIO NICOLÁS "N"

DETIENEN A "EL DREAM", POR FEMINICIDIO

TIJUANA.- Elementos de la Agencia Estatal de Investigación cumplieron una orden de aprehensión contra Indalecio Nicolás, alias "El Dream", por su presunta responsabilidad en el delito de feminicidio. La captura se realizó en la sección Bosques del fraccionamiento Natura, en Tijuana, tras un mandamiento emitido por el Juez de Control.

De acuerdo con la investigación, Indalecio Nicolás "N" está relacionado con la muerte violenta de Estrella "N", ocurrida el 12 de febrero de 2026. La víctima y el imputado mantenían una relación sentimental en la que, según testigos, él ejercía violencia constante frente a sus amistades, le sustraía dinero, consumía sustancias y se negaba a abandonar la vivienda que ambos compartían.

El día de los hechos, el imputado fue la última persona vista saliendo de la habitación de la víctima. Amistades de Estrella "N" refirieron que ese fue el último contacto que tuvieron con ella. La Fiscalía estableció que Indalecio Nicolás "N" contaba con llaves de acceso al domicilio. Alrededor de las 18:00 horas, tras una discusión, la mujer fue atacada con un cuchillo, lo que provocó su muerte.

Al momento de su detención se le informó el motivo, se le leyeron sus derechos constitucionales y fue puesto de inmediato a disposición de la autoridad judicial que ordenó su captura.

SUCURSAL PASEO 2000

Mario Emmanuel "N" va a proceso por intentar robar en Coppel

TIJUANA.- La Fiscalía estatal obtuvo la vinculación a proceso con prisión preventiva contra Mario Emmanuel "N", por el delito de robo calificado cometido en establecimiento comercial abierto al público. El imputado habría intentado salir de una tienda Coppel con una prenda puesta sin realizar el pago.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron alrededor de las 14:00 horas del 6 de enero de 2023 en la sucursal Coppel Paseo 2000, ubicada en la colonia Ejido Francisco Villa. El hombre tomó una prenda de ropa, se la colocó y se dirigió a la salida del inmueble sin pasar a cajas.

Al cruzar los detectores de seguridad, estos se activaron y una empleada le solicitó el comprobante de compra. Mario Emmanuel "N" emprendió la huida, pero fue asegurado por un guardia de seguridad de la guardia de comercial antes de abandonar el lugar. La mercancía no fue pagada.

El 28 de abril de 2026



TIJUANA.- Mario Emmanuel "N" fue vinculado a proceso por intentar salir de una tienda Coppel con ropa puesta y sin pagar, en la sucursal Paseo 2000, en Tijuana.

se formuló imputación en su contra. El Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso, impuso prisión preventiva como medida cautelar y fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



TIJUANA.- Los menores interceptaron a la víctima cuando esperaba comprar un vehículo y le quitaron dinero y pertenencias. Fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado.

POLICÍAS MUNICIPALES DE TIJUANA

Detienen a tres adolescentes tras robo armado a transeúnte

TIJUANA.- Tres adolescentes fueron detenidos por la Policía Municipal de Tijuana tras presuntamente cometer un robo con violencia contra un transeúnte en la colonia El Pípila. Los asegurados son Cristian Alonso "N", de 16 años, y Javier "N" y Eliezer Ernesto "N", ambos de 17 años.

Los hechos ocurrieron cuando la víctima esperaba a una persona para concretar la compra de un vehículo y fue interceptada por los tres menores. Uno vestía sudadera negra y los otros playeras del mismo color. Los jóvenes lo amenazaron con un arma de fuego para despojarlo de dinero en efectivo y pertenencias personales, y luego huyeron

hacia la calle Benito Juárez.

La corporación desplegó un operativo tras el reporte emitido por la central de radio y ubicó a los presuntos responsables sobre la calle Prolongación Guerrero, en la misma colonia. Durante la intervención se les decomisó una pistola de aire comprimido CO2 y se recuperaron objetos propiedad del denunciante.

Tras leerles sus derechos constitucionales, los tres menores fueron trasladados ante la Fiscalía General del Estado. La autoridad ministerial dará seguimiento a las investigaciones correspondientes y determinará su situación legal por el delito de robo con violencia.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

La apertura de una ventana cerrada

La fotografía homoerótica como acto de liberación visual

(PALABRAS PENDIENTES PARA VIDAL PINTO)

(Tijuana en 1939 - 2014)

ROBERTO ROSIQUE

El tiempo nos rebasa y nos hunde en el olvido con una voracidad que parece haberse convertido en regla inquebrantable, contra la cual poco se dice y menos se combate, como si la indiferencia fuera el precio inevitable de nuestra condición efímera.

Ha transcurrido más de una década desde la muerte de Vidal Pinto Estrada, figura clave de la fotografía tijuana, y sin embargo su obra se ha ido diluyendo en la memoria colectiva. Hemos dejado de lado a un autor que asumió, casi en solitario, el desafío de registrar territorios visuales que muchos prefieren no mirar. Mientras la escena local se inclinaba hacia imágenes cómodas, previsible y diseñadas para no incomodar, Pinto insistió en mostrar aquello que la ciudad produce y esconde: realidades que no encajan en la narrativa oficial ni en la estética complaciente que domina buena parte del consumo cultural. Olvidarlo no solo empobrece la historia visual de Tijuana; también revela la facilidad con la que dejamos que la incomodidad sea borrada en nombre de una suelta normalidad.

Vidal Pinto Estrada es uno de los fotógrafos fundacionales más relevantes de Baja California. Hijo de padre jalisciense y madre michoacana, inició su trayectoria en 1957 participando en una exposición con el Grupo Fotográfico de Tijuana. Desde entonces se fue consolidando como figura central de la fotografía en la región, documentando con sensibilidad artística la vida cotidiana de la ciudad fronteriza, sus paisajes y costumbres. Su obra se exhibió en diversos espacios de México y Estados Unidos, entre ellos El Cubo del Centro Cultural Tijuana, el Museo de Arte de Santa Mónica y el Museo de Arte Contemporáneo de La Joya.

Autodefinido como perfeccionista, Vidal Pinto concebía la fotografía como un ejercicio de rigor técnico y búsqueda constante de mejora. En una entrevista realizada por Pablo Guadiana, destacó la influencia de su madre —aficionada a la fotografía familiar— y subrayó su interés por capturar aquello que otros no veían.

Si bien existe un consenso am-



Vidal Pinto Estrada.

plio sobre el legado de Vidal Pinto — que reconoce tanto la solidez de su trabajo como su contribución a la construcción de un imaginario visual de Tijuana y su frontera—, su producción merece ser revisada más allá de los elogios habituales. Pinto desarrolló una apuesta estética que desbordó la mirada pasiva del espectador y abrió un espacio de reflexión sobre los estigmas sociales que la ciudad prefiere mantener fuera de cuadro. Su fotografía homoerótica representó, en términos precisos, una ruptura significativa en un contexto regional donde el tabú y los clichés habían operado como filtros que limitaban lo visible.

En ese marco, su obra no fue un gesto aislado ni una búsqueda de impacto fácil, fue una intervención deliberada en un entorno marcado por la vigilancia moral y la resistencia a reconocer otras formas de deseo y corporalidad. Al confrontar esas restricciones, Pinto desestabilizó los códigos visuales dominantes y expuso las tensiones que sostienen a los sectores más conservadores de la región. Su archivo, lejos de acomodarse a la narrativa hegemónica, cuestionó los límites impuestos a lo representable y obligó a mirar aquello que la sociedad prefería mantener en la sombra.

Para comprender la dimensión de la apuesta de Pinto, es necesario situarla dentro de la evolución histórica del desnudo masculino en la fotografía. Desde sus orígenes en el siglo XIX, este género ha puesto en tensión las nociones de masculinidad, belleza y poder (Bunyan, 2014). A diferencia del desnudo femenino —más habitual en la tradición artística occidental—, el cuerpo masculino fotografiado desnudo se convirtió en un espacio de debate sobre la re-

presentación de la fuerza, la vulnerabilidad y el deseo.

En los primeros registros fotográficos, el desnudo masculino se vinculó con estudios anatómicos y con la herencia académica de la pintura y la escultura, donde la figura masculina era concebida como modelo de proporción y disciplina. Durante el siglo XX, la fotografía de fisiculturistas y atletas reforzó la idea del cuerpo masculino como símbolo de vigor y control, aunque también abrió un espacio para lecturas homoeróticas y disidentes frente a la normatividad de género (Bunyan, 2014).

El tránsito del desnudo masculino en la fotografía revela un proceso de transformación significativo: de la exaltación anatómica y heroica hacia una exploración más amplia de los sentidos, donde la imagen se convierte en metáfora de lo humano y en espacio de negociación cultural. Artistas contemporáneos han explorado el desnudo masculino desde perspectivas críticas, cuestionando los estereotipos y proponiendo una mirada más diversa sobre la corporalidad.

En este sentido, el desnudo masculino no solo se limita a la representación estética, también se convierte en un medio para interrogar la construcción social de la masculinidad y su relación con la identidad, el deseo y la política cultural.

La obra de Pinto dialoga en cierta manera con las contribuciones pioneras de Robert Mapplethorpe, quien abordó el desnudo masculino con una estética que conjugaba la precisión formal y la provocación simbólica. Las imágenes de Mapplethorpe, caracterizadas por el uso de la luz y el contraste, transformaron el cuerpo masculino

en un objeto de contemplación artística y, al mismo tiempo, en un espacio de tensión entre erotismo, poder y vulnerabilidad (Meyer, 1994).

Al situar el desnudo en un registro que oscilaba entre lo clásico y lo transgresor, Mapplethorpe abrió un debate sobre la representación de la masculinidad y la legitimidad cultural de lo homoerótico en el arte contemporáneo (Bright, 2004). Pinto asumió esta herencia en un contexto latinoamericano donde dicha legitimidad aún enfrentaba resistencias mucho más agresivas, convirtiendo su lente en un instrumento de confrontación de conciencias obtusas, moldeadas por religiones sin sentido y normas sociales rancias.

Los registros fotográficos de Pinto abrieron mentes, cuestionaron prejuicios conservadores y dejaron constancia de otra realidad tan válida como cualquier otra. Su valentía al mostrar lo que muchos preferían ocultar demostró que el arte es una herramienta poderosa para confrontar conciencias obtusas. En una región donde los sectores ultraconservadores cuestionan y castigan mientras se regodean en sus propias incongruencias, la obra de Pinto constituyó un acto de resistencia visual que expandió los límites de lo representable y legítimo.

Recordar a Vidal Pinto Estrada no es únicamente un ejercicio de memoria artística; es un recordatorio de la necesidad de desmontar los marcos que siguen dictando qué puede mostrarse y qué debe permanecer oculto. Su obra señala un punto ciego persistente, la facilidad con la que aceptamos normas heredadas que restringen la mirada y perpetúan silencios convenientes. Revisitar su archivo implica asumir que la cultura no avanza si se limita a reproducir los límites impuestos por el miedo, la moral selectiva o la comodidad social.

Más que celebrar su valentía, el desafío hoy es preguntarnos por qué esas estructuras de control siguen vigentes y cómo operan en nuestras prácticas, instituciones y discursos. Su legado funciona como advertencia: cuando la mirada se domestica, la realidad se estrecha. Lo que está en juego no es nada más la memoria de un autor; es la capacidad de romper con los criterios que aún regulan lo visible. Bajo esta rúbrica, releer a este fotógrafo imprescindible es insistir en la urgencia de desobedecer lo establecido y abrir espacio para otras formas de ver, pensar y nombrar el mundo.



Vidal Pinto

Los registros fotográficos de Pinto abrieron mentes, cuestionaron prejuicios conservadores.

En el 123... Atisbos

CON UN MEGAOPERATIVO

Asestó DEA un golpe al fentanilo, en Los Ángeles

STAFF
Agencia Reforma



LOS ÁNGELES, 7 de Mayo.- Autoridades federales de Estados Unidos llevaron a cabo un megaoperativo contra Barrio 18, una violenta pandilla de esta ciudad de California dedicada a distribuir en las calles la droga de los cárteles mexicanos, principalmente fentanilo.

En la redada, que se llevó a cabo en un parque y sus alrededores, fueron arrestadas 18 personas. Otras siete siguen prófugas. Los capturados enfrentan condenas de entre 10 y 20 años de cárcel.

La zona, llamada MacArthur Park, es un vecindario de migrantes densamente poblado al oeste del centro de Los Ángeles, donde las autoridades federales de migración y la Guardia Nacional hicieron una breve pero contundente demostración de fuerza el verano pasado.

En el megaoperativo, las autoridades incautaron 18 kilogramos de fentanilo en una sola vivienda, informó la oficina del fiscal federal.

La operación del miércoles involucró a más de 200 efectivos de la DEA, informó Anthony Chrysanthis, agente especial a cargo del organismo en Los Ángeles.

Se cree que dos de los arrestados -una pareja del sur de Los Ángeles- son las principales fuentes

de las drogas vendidas en el parque, las cuales se almacenaban en locales comerciales y se distribuían a vendedores a pie de calle, indicaron las autoridades.

“Estamos aquí hoy porque la política de California ha fracasado”, declaró Bill Essayli, primer fiscal federal adjunto, en una conferencia de prensa en la que se anunciaron los arrestos.

“MacArthur Park debería ser para las familias, debería ser para los residentes de Los Ángeles, no para traficantes de drogas y gánsteres”.

Essayli anunció los arrestos junto con funcionarios de la DEA y del Departamento de Policía de Los Ángeles en el parque. En el lugar hay numerosas tiendas de campaña de personas sin hogar, y en los últimos años ha sido escenario de consumo de drogas al aire libre.

Imágenes aéreas de noticieros de televisión mostraron a agentes reunidos afuera de una franja de negocios frente al parque, y uno de ellos parecía usar una motosierra para cortar la pared de un comercio.

sarrollan en entidades como Veracruz y Sonora.

Calleja también detalló que la CFE construirá gasoductos estratégicos como Guaymas-El Oro, Centauro del Norte y Coatzacoalcos II, los cuales fortalecerán el suministro de gas natural en el norte, centro y sureste del país. “Esto es clave para que las industrias de la frontera tengan energía confiable, impulsando el empleo y crecimiento económico”, afirmó.

Por su parte, el director de Cenagas, Cuitláhuac García, anunció que el organismo invertirá 87 mil millones de pesos durante el sexenio en tres nuevos gasoductos, 41 proyectos de modernización y labores de rehabilitación. “El 60 por ciento de la electricidad que consumimos proviene del gas natural, es relevante, prioritario, materializar esta inversión en beneficio de todos”, sostuvo.

De acuerdo con el gobierno, estas obras garantizarán energía suficiente para el crecimiento económico, el desarrollo regional y el fortalecimiento del sistema eléctrico nacional.

particularmente que, por primera vez, Washington reconoce el problema interno de consumo de drogas como un tema de salud pública.

La mandataria explicó que la estrategia también contempla campañas preventivas y programas en escuelas para reducir las adicciones. Según dijo, este reconocimiento era una de las principales exigencias del gobierno mexicano en el diálogo bilateral.

La presidenta también recordó una conversación con Trump en la que el mandatario estadounidense le preguntó por qué México no enfrenta niveles de drogadicción tan graves como Estados Unidos. “Le contesté que en México hay valores familiares muy profundos y apoyo familiar”.

Sheinbaum también subrayó que la nueva estrategia estadounidense reconoce otro punto históricamente reclamado por México: el tráfico ilegal de armas provenientes de Estados Unidos. “Al mismo nivel que está la disminución del tráfico de droga de México a Estados Unidos, a ese mismo nivel tienen que reconocer que tiene que parar el tráfico de armas de Estados Unidos a México”, afirmó.

Finalmente, la mandataria aseguró que la cooperación bilateral sí ha dado resultados, pero advirtió que ésta solo puede mantenerse bajo principios claros de respeto mutuo. “Queremos que siga colaborando siempre y cuando tengamos estos cuatro puntos muy claros, ambos países: respeto a la soberanía, responsabilidad compartida, respeto y confianza mutua. Sin violar soberanía”, concluyó.

Incendio...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

escenario de la Feria de Tabasco 2026 que estaba a días de culminar, dejó al menos 5 muertos, varios heridos y muchas interrogantes.

El evento comenzó la semana pasada y tenía como fecha de su conclusión este domingo 10 de mayo. Ayer se suspendieron las actividades en señal de luto.

El incendio se originó aproximadamente a las 2:15 de la madrugada, de acuerdo con información revelada por Armando Pulido Pardo, titular de Protección Civil estatal.

Las llamas afectaron principalmente a la parte frontal y trasera del Parque Tabasco Dora María, en específico a la nave 1, dedicada al comercio.

El incendio fue controlado cerca de las 3:30 horas, y se liquidó al 100 por ciento aproximadamente a las 6:00 horas.

Una hora después, personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) comenzó a realizar las diligencias correspondientes en el lugar de los hechos.

El Gobernador morenista, Javier May, informó que las cinco personas que murieron eran expositores originarios de otras entidades.

“Las personas que lamentablemente fallecieron son personas que no son del Estado, son expositores que vienen de fuera de nuestro Estado, ya platicamos con los familiares, me reuní personalmente con ellos, vamos a cubrir todos los gastos funerarios, hoy mismo sabemos los traslados de cuerpos a lugares de origen”, explicó en conferencia de prensa.

También dijo que se realizará un censo para cubrir con un seguro de 500 millones de pesos las pérdidas de los distintos productos afectados.

Tanto la Fiscalía General del Estado (FGE), como el Gobierno estatal, informaron que ya hay peritos en la zona para determinar el origen del incendio.

El Gobernador Javier May evitó opinar sobre el origen, pues, dijo, todavía no tienen algún dato al respecto.

“Se cerró la nave, apagamos

las luces, se desconecta todo, se apagan climas, como son expositores que vienen de fuera, a veces no los detectamos, que se queden adentro, y damos por terminadas las actividades en la nave, no queremos adelantar una opinión que no tenemos el dato, vamos a esperar el peritaje”, explicó.

El titular de la FGE, Óscar Tonatiuh Vázquez, dijo que al menos 20 elementos están desplegados en campo para encontrar indicios que respondan sobre el motivo del incendio.

La FGE explicó en un comunicado que hasta ahora no se ha constatado el ingreso de lesionados a algún hospital de la zona. Uno de los muertos, originario del Estado de México, será trasladado con su familiares con apoyo de las autoridades.

‘SABEMOS QUIÉNES SON RESPONSABLES’

Mientras el Gobierno estatal defendió las condiciones del Parque Tabasco en cuanto a mantenimiento, pobladores y una expositora de la Feria acusaron que desde hace días había fallas eléctricas en la nave 1, lo cual pudo provocar el incendio.

Una vecina, quien se identificó como Lucinda Sarao, afirmó que expositores ya habían avisado al comité organizador sobre los cortos circuitos en las naves.

“Nunca hicieron caso, entonces hay que enfocarnos en los responsables de las muertes en la nave, hay nombres y deben caer, la ciudadanía no es tonta, el pueblo de Tabasco sabemos quiénes son los responsables y eso le compete al señor Gobernador que se ponga los pantalones”, indicó.

Una comerciante de quesos, la cual no dio su nombre, expuso que aunque las autoridades ordenaban a comerciantes y público en general no estar en la nave posterior a las 00:00 horas, muchas veces esa orden era ignorada.

“La verdad había muchos apagones, muchos apagones y siempre las otras compañeras se quejaban que había apagones. De luz sí (fallas), sí quedaron demasiada gente, porque cuando yo salí iba demasiada gente para allá y aparte las que estaban aquí querían entrar a la fuerza”, expresó.

CSP...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

nagas), mientras que el 36 por ciento pertenece a la Comisión Federal de Electricidad y el resto corresponde a Pemex y empresas privadas.

Luz Elena González detalló que la infraestructura actual enfrenta retos importantes debido a su antigüedad, ya que parte de los ductos fueron transferidos de Pemex al Cenagas. “Estamos realizando importantes esfuerzos en inversión en mantenimiento y en reconstrucción de estos gasoductos para atender las necesidades de gas”.

Asimismo, destacó que estas obras serán clave para abastecer las 13 nuevas plantas de ciclo combinado de la CFE. Precisó que siete ya están en construcción, cuatro fueron licitadas y dos más serán licitadas próximamente.

La directora general de la CFE, Emilia Calleja, informó que recientemente concluyó la central de ciclo combinado Manzanillo III y que en mayo iniciarán operaciones las centrales Mérida y González Ortega. Además, indicó que otras centrales se de-

Exigió...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

narcotráfico, Estados Unidos intervendrá directamente para combatir a los cárteles.

“Exactamente eso dijo, si no actúa, entonces Estados Unidos va a actuar. Ese fue su declaración”, señaló la mandataria. Sin embargo, dejó claro que su administración sí está enfrentando a las organizaciones criminales. “Nosotros estamos actuando”.

Las declaraciones de Trump se producen luego de que la Casa Blanca presentó una estrategia contra el terrorismo, documento que coloca a los cárteles como prioridad de seguridad nacional. La estrategia plantea ampliar operaciones contra organizaciones criminales, fortalecer las acciones fronterizas y mantener presión sobre países considerados clave en el tráfico de drogas. Además, la administración Trump ha reforzado su narrativa de combate frontal a los cárteles al clasificarlos como organizaciones terroristas extranjeras.

Ante este escenario, Sheinbaum recordó que México ya modificó la Constitución para impedir cualquier intento de intervención extranjera. “Nosotros cambiamos la Constitución para proteger a México frente a cualquier idea de intervención directa en nuestro país”, sostuvo.

Pese a las tensiones, la mandataria reconoció que la Estrategia Nacional de Control de Drogas presentada, también esta semana por Estados Unidos, contiene elementos relevantes que coinciden con la postura mexicana. Destacó

Irán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

zadores móviles previos a la guerra y cerca del 70 por ciento de sus reservas de misiles, declaró un funcionario estadounidense.

El funcionario añadió que existen pruebas de que el régimen ha logrado recuperar y reabrir casi todas sus instalaciones de almacenamiento subterráneo, reparar algunos misiles dañados e incluso ensamblar algunos misiles nuevos.

Culpó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“Mi nombre es Joaquín Guzmán, que está luchando contra la injusticia de las cortes respecto a las acusaciones y al supuesto papel de Ray Donovan como fiscal de distrito y Richard Donoghue por culparme sobre una empresa que ya estaba establecida y que no tenía nada que ver con los crímenes en América”, señala la masiva escrita en inglés.

“El Gobierno mexicano fue

Ordenó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“El Departamento de Estado revisa constantemente todos los aspectos de las relaciones exteriores estadounidenses para garantizar que estén en consonancia con la agenda de política exterior ‘Estados Unidos Primero’ del Presidente y que promuevan los intereses estadounidenses”, dijo a CBS News Dylan Johnson, Subsecretario de Estado para Asuntos Públicos Globales.

Encontraron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Sin embargo, no pudo proporcionar coordenadas o punto exacto, ya que la zona era de difícil acceso y por cuestiones climáticas decidió bajar del lugar, explicó a los oficiales.

Con la información proporcionada, policías del Agrupamiento de Alta Montaña y Agreste comenzaron la búsqueda a pie tierra y en vehículos todo terreno por el Parque Ecoturístico Dos Aguas, en la localidad de San Rafael, del Municipio de Tlalmanalco.

Después, iniciaron el ascenso hacia el paraje Valle del Silencio y más tarde hacia el refugio Chalchoapan y El Cuello del Volcán Iztaccíhuatl.

El trayecto continuó hacia Nexcolango y culminó en la zona conocida como Cascada Congelada.

“Al arribar a poco más 4 mil 800 metros sobre el nivel del mar, uno de los oficiales informó sobre el hallazgo óseo, lo que implicó el acordonamiento y fijación de la zona”, informó la SSEM.

“Momentos después, tras dar parte a personal de la Fiscalía General de Justicia mexicana, y que se obtuviera la autorización, comenzó el descenso hasta la puesta a disposición correspondiente”.

Los restos fueron trasladados al Servicio Médico Forense para realizar los análisis correspondientes.

Desaceleró a 4.45% la tasa de inflación

DESPUÉS DE ACELERARSE EN ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026, LA TASA ANUAL DE LA INFLACIÓN GENERAL EN ABRIL, SE MODERÓ EN EL PAÍS Y SE COLOCÓ POR DEBAJO DE LO ANTICIPADO POR EL MERCADO



MARIANA MADRID
El Mexicano

CUADRU DE MÉXICO, 7 de Mayo.-La Presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el aumento en el precio del jitomate y el chile se debe a problemas de producción tanto en México como en Estados Unidos.

“El precio del jitomate, el chile también. El chile subió mucho de precio. ¿Por qué es esto? Porque hay menos producto este año”, afirmó la mandataria. Señaló que en Florida hubo afectaciones climáticas que redujeron la producción agrícola, mientras que en México se registraron plagas que impactaron particularmente al jitomate.

La Presidenta Sheinbaum indicó que su Gobierno mantiene mesas de trabajo con centrales de abasto y cadenas comerciales para evitar especulación en los precios.

“Están en una mesa de trabajo todas las centrales de abasto del país y las comercializadoras para controlar que no suba, que no haya especulación en el precio del jitomate”, dijo. Agregó que el precio ya comenzó a disminuir ligeramente respecto a la semana pasada.

La Presidenta destacó además, que la inflación general se ubicó en 4.45 por ciento, por debajo de la quincena anterior, y defendió las medidas implementadas para contener el precio de combustibles. “Las medidas que tomamos para controlar el precio de la gasolina y el diésel, si no lo hubiéramos hecho, la inflación estaría sobre 10 por ciento, por lo menos”.

Finalmente, Sheinbaum también respaldó las recientes decisiones del Banco de México de reducir la tasa de interés, pese a las críticas de algunos analistas. “Que bajen las tasas de interés es muy bueno porque reactiva la inversión”, afirmó.

Exigieron en Guerrero ayuda ante violencia

Los pobladores cerraron con piedras a la altura de las comunidades de Ahuixtla y Alcozacán, del municipio de Chilapa

JESÚS GUERRERO
Agencia Reforma

CHILPANCINGO, GUERRERO, 7 de Mayo.- Habitantes de al menos 16 comunidades cerraron la carretera Chilapa - José Joaquín Herrera, en Guerrero, para exigir la intervención del Gobierno estatal ante los enfrentamientos y ataques con drones que se han intensificado en las últimas semanas en esa región.

Jesús Plácido Galindo, líder del Consejo Indígena y Popular de Guerrero Emiliano Zapata (Cipoeg-EZ) señaló que desde el miércoles los pobladores de las localidades de Tula, Acahuehuatlán y Xicotlán, del municipio de Chilapa, han sufrido ataques con arma de fuego y explosiones que atribuyen al grupo criminal “Los Arillos”.

Entrevistado vía telefónica, el dirigente de esta organización señaló que durante el miércoles y las primeras horas de ayer sólo los policías comunitarios habían contestando la agresión.

Ante la inacción del Gobierno, pobladores cerraron con piedras a la altura de las comunidades de Ahuixtla y Alcozacán, del municipio de Chilapa, en espera de la llegada del Ejército y la Guardia Nacional, que arribaron alrededor del medio día de ayer.

Los ejidatarios difundieron una carta dirigida a la Presidenta Claudia Sheinbaum en la que demandaron la detención y el desarme del grupo cri-

nal.

Los pobladores mencionaron que desde las 15:00 del pasado miércoles, “Los Arillos” iniciaron las agresiones con armas de fuego y drones y que estos “ataques ponen en grave riesgo a la población civil, sobre todo a los niños”.

Jesús Plácido, líder del Cipoeg-EZ, dijo que a las 17:00, de ayer los “Arillos” ya estaban atacando a balazos la comunidad de Colotepec donde hasta hace unos días había un retén del Ejército.

“Hijole esto ya se está poniendo muy feo, creo que ya están tirando bombas (drones) se escuchan muchos balazos. Se escucha que con ametralladora están tirando”, se escucha en un audio compartido por una mujer originaria de estas comunidades.

Jesús Plácido dijo que le habló al Subsecretario de Asuntos Políticos y Sociales de la Secretaría General de Gobierno, Francisco Rodríguez Cisneros a quien le explicó la grave situación que existe en esta zona.

“Le mandé (a Francisco Rodríguez) todos los videos y audios de lo que se está viviendo aquí pero el funcionario sólo nos dice que aquí está el Ejército, pero eso no es cierto”, refirió el líder del Cipoeg.

En el escrito dirigido a la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Cipoeg-EZ le pide garantías para que los habitantes de las comunidades esta zona puedan regresar a la normalidad.



“AVISO NOTARIAL”

Por medio del instrumento público número 5,877 (cinco mil ochocientos setenta y siete) del volumen número 71 (setenta y uno), de fecha 7 (siete) de mayo del 2026 (dos mil veintiséis), otorgada ante la fe de la suscrita Notaría, Titular de la Notaría Pública Número Seis de esta municipalidad, se solicitó e inició la tramitación extrajudicial de la SUCESIÓN INSTANTANEA a BIENES del señor ANTONIO VILLA NÚÑEZ en esta ciudad de Ensenada, Baja California.

Los señores MARÍA AUXILIADORA LUNA MURILLO, RAFAEL ANTONIO y JOSÉ MANUEL ambos de apellidos LUNA hijos del autor de la sucesión, comparecieron ante la suscrita Notaría en compañía de dos testigos idóneos; exhibieron certificación del acta de definición del autor de la sucesión y las que acreditan el entroncamiento; declararon bajo protesta de decir verdad sobre el último domicilio del finado y que no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.

En esta misma fecha los señores RAFAEL ANTONIO y JOSÉ MANUEL ambos de apellidos VILLA LUNA, cedieron los derechos hereditarios que les fueron reconocidos y que les correspondían de la Sucesión Instantánea a Bienes de su padre el señor ANTONIO VILLA NÚÑEZ, a favor de su madre la señora MARÍA AUXILIADORA LUNA MURILLO por su propio derecho en su carácter de conyugue supletiva quien los aceptó en este mismo acto.

La señora MARÍA AUXILIADORA LUNA MURILLO en su carácter de cesionaria y por lo tanto en su carácter de Única y Universal Heredera de la SUCESIÓN INSTANTANEA a BIENES de su conyugue el señor ANTONIO VILLA NÚÑEZ, expresamente aceptó la herencia y renuncia sus derechos hereditarios; así mismo se designó a sí misma como albacea de dicha sucesión, manifestando que va a proceder a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado para el estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 7 de mayo del 2026.

Atentamente,
LIC. ROSARIO SANTIAGO HIRATA CHICO
NOTARIA PÚBLICA

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por ELIZABETH GUJARDO LOPEZ en contra de los C. CLAUDIO CARBONI ZEPEDA, IRMA YADIRA BARRERA GUTIERREZ, expediente número 00681/2008.3, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ VILLAREJO ALVAREZ, señaló las TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que comparezca el interesado en la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble abarcado, mismo que se identifica como: Lote 19 (diecinueve) Relot de la Manzana 81 (ochenta y uno) de la Colonia Fraccionamiento Montecarlo Residencial 3ra. Etapa de esta Ciudad, con una superficie de 257.296 metros cuadrados, Clave Catastral NT-081-019, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 13.500 metros con Lotes 6 y 7; Al Sur 13.502 metros con Av. Rodano; Al Este 19.185 metros con Lote 18 y al Oeste 18.933 metros con Lote 20 y construcciones existentes en el mismo. Hágase del conocimiento de los interesados que será postura legal la que cubra el precio fijado al inmueble objeto del remate por el perito designado por la parte actora, en la cantidad actualizada que señala en su reclamo exhibido y que es la cantidad de \$ 4180.000.000 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor otorgado al inmueble por el Arquitecto nombrada por la parte actora, y a ser postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convoquese a postores por medio de edictos que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por estos los estrados de este Juzgado y publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABILLES en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de información de los de mayor circulación de este lugar.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 23 DE ABRIL DEL 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por KARLA CECILIA LOPEZ CASTILLO, en contra de los C. JUAN ALBERTO RIVERA CEBREÑOS expediente número 01524/2011.2 el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ VILLAREJO ALVAREZ, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que comparezca el interesado en la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble abarcado, mismo que se identifica como: Lote 6 de la Manzana 18 del Fraccionamiento Residencial Barcelona de esta ciudad, de superficie 135.941 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 6.790 metros con lote 5; AL SUR en 19.889 metros con Lote 7; AL ESTE en 20.290 metros con lote 17; AL OESTE en 6.769 metros con calle Batilo. Y construcciones existentes. Con Folio Real 332682. Hágase del conocimiento de los interesados que será postura legal la que cubra el precio fijado al inmueble objeto del remate por el perito designado por la parte actora, en la cantidad actualizada que señala en su reclamo exhibido y que es la cantidad de \$150.000.000 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) valor otorgado al inmueble por el Arquitecto nombrado por la parte actora, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convoquese a postores por medio de edictos que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por estos los estrados de este Juzgado y publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABILLES en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de información de los de mayor circulación de este lugar.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 05 DE MAYO DEL 2026

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 744/2025, promovido por ARMANDINA VILLANUEVA PEREZ, en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, ante el Juzgado Quinto de LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA IRACEMA AGUILAR CONTRERAS, con la personalidad reconocida en autos. Como lo solicita y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento del demandado DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra que tiene el término de VEINTE DÍAS, para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntamente confeso de su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JEZA QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, ante su Secretaría de Acciones LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ABRIL DE 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por KARLA CECILIA LOPEZ CASTILLO, en contra de los C. JUAN ALBERTO RIVERA CEBREÑOS expediente número 01524/2011.2 el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ VILLAREJO ALVAREZ, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que comparezca el interesado en la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble abarcado, mismo que se identifica como: Lote 6 de la Manzana 18 del Fraccionamiento Residencial Barcelona de esta ciudad, de superficie 135.941 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 6.790 metros con lote 5; AL SUR en 19.889 metros con Lote 7; AL ESTE en 20.290 metros con lote 17; AL OESTE en 6.769 metros con calle Batilo. Y construcciones existentes. Con Folio Real 332682. Hágase del conocimiento de los interesados que será postura legal la que cubra el precio fijado al inmueble objeto del remate por el perito designado por la parte actora, en la cantidad actualizada que señala en su reclamo exhibido y que es la cantidad de \$150.000.000 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) valor otorgado al inmueble por el Arquitecto nombrado por la parte actora, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convoquese a postores por medio de edictos que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por estos los estrados de este Juzgado y publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABILLES en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de información de los de mayor circulación de este lugar.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 05 DE MAYO DEL 2026

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 744/2025, promovido por ARMANDINA VILLANUEVA PEREZ, en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, ante el Juzgado Quinto de LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA IRACEMA AGUILAR CONTRERAS, con la personalidad reconocida en autos. Como lo solicita y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento del demandado DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra que tiene el término de VEINTE DÍAS, para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntamente confeso de su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JEZA QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, ante su Secretaría de Acciones LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ABRIL DE 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 744/2025, promovido por ARMANDINA VILLANUEVA PEREZ, en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, ante el Juzgado Quinto de LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA IRACEMA AGUILAR CONTRERAS, con la personalidad reconocida en autos. Como lo solicita y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento del demandado DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra que tiene el término de VEINTE DÍAS, para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntamente confeso de su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JEZA QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, ante su Secretaría de Acciones LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ABRIL DE 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 744/2025, promovido por ARMANDINA VILLANUEVA PEREZ, en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, ante el Juzgado Quinto de LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA IRACEMA AGUILAR CONTRERAS, con la personalidad reconocida en autos. Como lo solicita y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento del demandado DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra que tiene el término de VEINTE DÍAS, para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntamente confeso de su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JEZA QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, ante su Secretaría de Acciones LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ABRIL DE 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 744/2025, promovido por ARMANDINA VILLANUEVA PEREZ, en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, ante el Juzgado Quinto de LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA IRACEMA AGUILAR CONTRERAS, con la personalidad reconocida en autos. Como lo solicita y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento del demandado DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra que tiene el término de VEINTE DÍAS, para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntamente confeso de su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JEZA QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, ante su Secretaría de Acciones LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ABRIL DE 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 744/2025, promovido por ARMANDINA VILLANUEVA PEREZ, en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, ante el Juzgado Quinto de LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA IRACEMA AGUILAR CONTRERAS, con la personalidad reconocida en autos. Como lo solicita y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento del demandado DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra que tiene el término de VEINTE DÍAS, para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntamente confeso de su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JEZA QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, ante su Secretaría de Acciones LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ABRIL DE 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 744/2025, promovido por ARMANDINA VILLANUEVA PEREZ, en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, ante el Juzgado Quinto de LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA IRACEMA AGUILAR CONTRERAS, con la personalidad reconocida en autos. Como lo solicita y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento del demandado DESARROLLO INMOBILIARIO BAJA S.A. DE CV, por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra que tiene el término de VEINTE DÍAS, para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntamente confeso de su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JEZA QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, ante su Secretaría de Acciones LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ABRIL DE 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 8-15

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CASA FINANCIADA

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.



OS SUR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025

OS SUR MÉXICO informa a todo el personal que laboró durante el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2025, que podrán cobrar su REPARTO DE UTILIDADES a partir del lunes 11 de mayo 2026, en ventanilla del Banco HSBC, proporcionando la siguiente información:

- a) Número de servicio : 2878
b) Número de referencia : 13 dígitos de tu RFC (incluyendo homoclave)
c) INE (original vigente)
d) Copia legible de identificación (ambos lados y en una sola hoja)

Servicio aplica a nivel nacional en cualquier sucursal del Banco HSBC.
Cualquier pregunta o duda favor de hacer contacto vía correo electrónico a: utilidades@ossur.com

SE RENTA BODEGA

400 M2 / \$2,800.00 USD
Zona Rio entrada a Col. Libertad 1 m de senti
LAS ORIGINALES DE TIJUANA
TEL WHATSAPP: 663-314-4440
664-175-3076
664-200-2381

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respaldó haciéndolo de este medio el líder indiscutido.

Advertisement for BAP AEROSPACE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. featuring an image of a modern building and text about an investment opportunity.

Advertisement for REPARTO DE UTILIDADES by BAP AEROSPACE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. with details on payment methods and contact information.

Legal notice (EDICTO) regarding the liquidation of OLIVIA VARSHAVSKY LOPEZ, including details of the estate and creditor information.

Legal notice (EDICTO 214/2026) regarding the liquidation of JOSÉ ALFONSO PALMA ORTIZ, detailing the estate and the role of the liquidator.

Legal notice (EDICTO) regarding the liquidation of ISIDRO CARREÑO VÉLEZ, including details of the estate and the liquidator's name.

Legal notice (EDICTO) regarding the liquidation of JOSÉ ALEJANDRO FLORES TORRES, detailing the estate and the liquidator's name.

Notary public notice (NOTARÍA PÚBLICA 24) regarding the liquidation of RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, including details of the estate and the notary's name.

Notary public notice (AVISO NOTARIAL) regarding the liquidation of LICENCIADA ANGEL SAAD SAID, detailing the estate and the notary's name.

Legal notice (EDICTO) regarding the liquidation of KARLA ALEJANDRA ALDAMA MONTIEL, detailing the estate and the liquidator's name.

Legal notice (EDICTO A: CHRISTIAN MORENO RIOS) regarding the liquidation of CHRISTIAN MORENO RIOS, detailing the estate and the liquidator's name.

Legal notice (EDICTO) regarding the liquidation of MAURICIO FERNÁNDEZ MARGAÍN, detailing the estate and the liquidator's name.

Legal notice (EDICTO) regarding the liquidation of LICENCIADA VICTORIA PRISCILLA DIAZ CAMAREÑA, detailing the estate and the liquidator's name.

Legal notice (EDICTO AL DEMANDADO: MARIA AGAPITA SARABIA) regarding the liquidation of MARIA AGAPITA SARABIA, detailing the estate and the liquidator's name.

Legal notice (EDICTO) regarding the liquidation of LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ, detailing the estate and the liquidator's name.

Notary public notice (AVISO NOTARIAL) regarding the liquidation of LICENCIADA ESMERALDA GARCÍA RUIZ, detailing the estate and the notary's name.

En el BOLETÍN JUDICIAL Número 15,216 de Fecha 05 de mayo de 2026, se hizo la publicación de Ley-Conste-

ENSENADA, B.C. A 20 DE ABRIL DEL AÑO 2026
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

ENSENADA, B. C. A 20 DE ABRIL DEL AÑO 2026
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

ENSENADA, B. C., a 27 abril de 2026
LICENCIADA ESMERALDA GARCÍA RUIZ

CIRCULO SOCIAL

VIERNES 8 DE MAYO DE 2026

Muy felicitada en su cumpleaños 72, la señora María Gicela Arreguín Flores.

72 ANIVERSARIO DE VIDA

Acompañada de su familia y un grupo de amistades cercanas, la festejada gozó de un ameno día de abrazos y buenos deseos en un día muy especial en su vida, durante el convivio realizado en un salón social de la ciudad.



Las damas asistentes gozaron de un agradable desayuno, con una ambientación muy elegante en sus vestidos.

ELEGANTE MAÑANA DE CELEBRACIÓN Y BUENOS DESEOS

Marissa Castañeda Pelayo disfruta despedida de soltera

LA SEÑORITA, CON ELEGANTE VESTIDO DE ÉPOCA, FUE AGASAJADA CON UN RICO DESAYUNO CON MOTIVO DE SU PRÓXIMO ENLACE MATRIMONIAL, EL 11 DE JULIO, DESPUÉS DE SU ETAPA DE FELIZ NOVIAZGO CON EL JOVEN JORDI RAMÍREZ

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- La orgullosa madre de la festejada, Elvira Pelayo, se manifestó muy feliz por la unión matrimonial de su hija, para el próximo 11 de julio de 2026, con el joven Jordi Ramírez, durante un agradable desayuno de despedida de soltera realizado con una ambientación muy elegante y un menú preparado especialmente para la ocasión, basado en pan dulce, fruta de temporada, chilaquiles verdes con huevo revuelto y frijoles negros refritos, acompañados por jugo de naranja, café americano y refrescos de sabores, que le dieron el marco perfecto al acto

previo para su formal boda que se realizará en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Con gran satisfacción fueron parte de la despedida de soltera que le organizaron y a la que asistieron invitadas como Alejandra Fernández, Giselle Van Pratt, Valeria Viramontes, Melissa Castañeda, Tania Gambino e Itzel Quihuis, quienes junto con la festejada disfrutaron de una amena reunión.

Durante las horas del elegante desayuno, las damas asistentes le desearon todos los parabienes para la familia que está por formalizar, después de un noviazgo lleno de amor y respeto, y una historia en la que jurarán su amor eterno ante el altar, misma que nació desde que se conocieron y el amor llegó a sus vidas.



Muy feliz en su despedida de soltera, Marissa Castañeda Pelayo.



Jordi Ramírez y Marissa Castañeda.



Elvira Pelayo con su hija Marissa Castañeda.



Durante las horas del elegante desayuno, las damas asistentes le desearon todos los parabienes para la familia que está por formalizar.



Alejandra Fernández, Giselle Van Pratt, Valeria Viramontes, Melissa Castañeda, Tania Gambino e Itzel Quihuis.



Marissa Castañeda, con sus amigas.



Arlett y Michell Romero fueron parte del ameno desayuno.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



ACOMPAÑADA DE SU FAMILIA Y UN GRUPO DE AMISTADES CERCANAS, LA FESTEJADA GOZÓ DE UN AMENO DÍA DE ABRAZOS Y BUENOS DESEOS, EN UN DÍA MUY ESPECIAL EN SU VIDA DURANTE EL CONVIVIO REALIZADO EN UN SALÓN SOCIAL DE LA CIUDAD.



Glenda Osuna y Ulises Guevara, con la festejada.



Elena Félix y Sandy Sibounheuang, fueron parte del festejo.

72 ANIVERSARIO DE VIDA

Familia festejó a María Gicela Arreguín



Samara y Diana Medina con la señora María Gicela.

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Festejando el camino de la vida en medio de emotivos momentos vivieron en el convivio con motivo del 72 aniversario de vida organizado por su familia en honor de la señora María Gicela Arreguín Flores, quien festejo un año más de vida junto a su familia y un grupo de amistades cercanas a su familia, quienes no dejaron de pasar un día muy especial junto a la cumpleañera en el salón social, donde estuvieron de manera especial sus nietos, Monserrat Vega, Christian Juárez, Naidelyn Vega y Miguel Valenzuela.

A la celebración se sumaron amistades de lo largo de su vida, para felicitarla y quienes no dejaron de deseárselo los mejores parabienes y se generó el mejor ambiente en el convivio de cumpleaños.

Durante las horas de la amena reunión, la señora María Gicela, gozó de la comida preparada para la ocasión y le cantaron las tradicionales Mañanitas y el bello pastel de cumpleaños, donde tuvieron de fondo un gigante número 72 que fueron el marco para los felices momentos del festejo.

La señora María Gicela, al final del festejo, agradeció a Dios por permitirle cumplir un año más de vida con dicha, amor y llena de salud y el cariño de toda su familia y amistades.



Muy felicitada en su cumpleaños 72, la señora, María Gicela Arreguín Flores.



Grupo acompañó a la festejada.



La cumpleañera, con sus nietos Monserrat Vega, Christian Juárez, Naidelyn Vega y Miguel Valenzuela.



Alexander, María, Ares y Ayleen, con la cumpleañera.



María Elena y Jesús Quezada, con María Gicela.

TELEFAMA

VIERNES 8 DE MAYO DE 2026

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



CANCIÓN OFICIAL DEL MUNDIAL 2026

SHAKIRA ANUNCIA CANCIÓN "DAI DAI"

LA ESTRELLA COLOMBIANA SORPRENDIÓ A LOS FANÁTICOS DEL FÚTBOL CON SU NUEVO TEMA MUNDIALISTA. POR SEGUNDA OCASIÓN SERÁ LA VOZ MUSICAL DE LA GESTA DEPORTIVA

REDACCIÓN
Fotografías: Cortesía.

Tijuana. B.C.-La exitosa cantante Shakira será la encargada de lanzar la canción oficial del Mundial de Fútbol, así lo confirmó la propia estrella colombiana este jueves 7 de mayo a través de sus redes sociales.

La cantante publicó un adelanto del tema que preparó para la justa mundialista, la cual se llevará a cabo este 2026 en México, Estados Unidos y Canadá.

En el breve video musical aparece Shakira en medio del Estadio Maracanã, ubicado en Colombia, con los tres balones oficiales del Mundial de Fútbol 2026, así como con un numeroso grupo de bailarines que aparentemente representan a las selecciones de América Latina que participarán.

De acuerdo con la información que compartió la cantante en sus redes sociales, tanto el tema como el videoclip se estrenarán a nivel mundial el próximo jueves 14 de mayo en todas las plataformas digitales.

Mientras tanto, el adelanto se viralizó y causó furor entre los internautas. Mientras algunos aseguraron que "no hay mundial sin canción de Shakira", otros aprovecharon para externar su admiración por la estrella colombiana. "Eres la más de los mundiales." "La mejor noticia del año. Llegaron a



Shakira será la encargada de lanzar la canción oficial del Mundial de Fútbol 2026.

salvar el mundial."

"La reina de los mundiales."

"Eres lo máximo. Qué emoción."

"No podría ser nadie más sino SHA SHA SHAKIRA."

La cantante no solo ha conquistado las listas de popularidad durante sus 30 años de trayectoria, también se ha convertido en una figura imprescindible en los escenarios deportivos más importantes del mundo.

Y es que actualmente es considerada como 'la reina de los mundiales' por los temas que ha lanzado con motivo de las competencias de fútbol.

Waka Waka (This time for Africa): esta fue la canción oficial del Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010; se lanzó con versiones en inglés y español.

La La La: aunque no fue el tema oficial del Mundial de Fútbol Brasil 2014, la estrella colombiana lo lanzó antes de que terminara la justa y la interpretó en la

ceremonia de clausura. Esto tras las críticas que recibieron JLo, Pitbull y Claudia Leitte por su canción oficial We are one (Ole Ola).

La historia de Shakira con los eventos deportivos internacionales se remonta a 2006, cuando presentó Hips don't lie en la ceremonia de clausura del Mundial de Fútbol Alemania.

Tras el éxito que alcanzó con Waka Waka y La La La, lanzó el tema Puntería, que fue utilizado como tema oficial de Televisa-Univision para la cobertura de la Copa América 2024.

Su impacto en eventos deportivos es tan grande que fue invitada a cantar en el medio tiempo del Super Bowl 2020 junto a Jenifer López.

SHAKIRA EN LOS MUNDIALES DE FUTBOL

1.-Waka Waka (This time for Africa): esta fue la canción oficial del Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010; se lanzó con versiones en inglés y español.

2.-La La La: aunque no fue el tema oficial del Mundial de Fútbol Brasil 2014, la estrella colombiana lo lanzó antes de que terminara la justa y la interpretó en la ceremonia de clausura. Esto tras las críticas que recibieron JLo, Pitbull y

Claudia Leitte por su canción oficial We are one (Ole Ola).



La La: fue el tema oficial del cierre del Mundial de Fútbol Brasil 2014.

MUNDIALISTA



Jugadores mundialistas comparten pantalla con el actor estadounidense-francés Timothée Chalamet.

Timothée Chalamet y Bad Bunny en increíble comercial

El futbolista mexicano Santi Gimenez aparece junto a Messi, Yamal, Bellingham, en un teaser publicitario de Adidas

Pasan los años y las marcas deportivas no dejan de sorprendernos cuando se trata de juntar varias figuras para un solo comercial y esta vez no fue la excepción, ya que Adidas consiguió a reunir a diferentes personalidades del fútbol, entre ellos el mexicano Santiago Gimenez.

El argentino Leo Messi, el español Lamine Yamal y el inglés Jude Bellingham comparten pantalla con el actor estadounidense-francés Timothée Chalamet en el anuncio de la marca deportiva para promocionar el Mundial 2026.

El anuncio 'Backyard Legends', de la marca deportiva Adidas, que dura cinco minutos, narra cómo Chalamet se sumerge en la búsqueda de un equipo formado por el madridista Jude Bellingham, el barcelonista Lamine Yamal y la estadounidense Trinity Rodman para poder derrotar a un legendario trío desconocido de fútbol callejero.

El corto finaliza con el cantante Bad Bunny y el ocho veces ganador del Balón de Oro, el argentino Leo Messi, supervisando el equipo que ha reclutado Chalamet para derrotar al trío desconocido.

"Juego como lo hago por de dónde vengo y por la gente con la que crecí. No importa si es un estadio gigante o el parque de Rocafonda (Mataró, Barcelona), simplemente juego con alegría y personalidad. No veo la hora de hacerlo en el Mundial de este verano", declaró Lamine Yamal en relación al 'spot', en un comunicado difundido por la marca deportiva.

También participaron leyendas del fútbol como el francés Zinedine Zidane, el inglés David Beckham o el italiano Alessandro del Piero, todos en imágenes creadas por ordenador para simular sus aspectos en los primeros años de este siglo XXI.

"Solía soñar con jugar con estos chicos, ya sabes, jugaba en Pier 40 (Nueva York) cuando era niño, pensando en los tiros libres de Beckham, los goles de Del Piero y las voleas de Zidane, haciendo mis propias versiones. Me encanta este juego, así que es increíble poder hacer esto con Adidas, junto a los mejores de todos los tiempos", señaló Chalamet.

Los cameos del ganador del Balón de Oro, el francés Ousmane Dembélé, el brasileño Raphinha, el español Pedro González López 'Pedri', el alemán Florian Wirtz y el mexicano Santiago Gimenez refuerzan la narrativa, aportando cada uno elementos a la leyenda del trío imbatible.



El corto finaliza con el cantante Bad Bunny y el ocho veces ganador del Balón de Oro, el argentino Leo Messi.

UNA GRAN FIESTA

Matisse regresa al Auditorio Nacional



El grupo mexicalense regresa al gran escenario después del éxito y sold out que tuvieron en marzo; a petición de sus fans, repiten y se presentarán el 6 de junio con un concierto en donde hicieron algunos cambios y, como ya es tradición, contarán con uno o dos invitados sorpresa. Este concierto será parecido al anterior, aunque tendrá algunas modificaciones y sorpresas.

Édgar Vivar se someterá a delicada cirugía



La salud del actor encendió las alarmas entre sus seguidores luego de que el actor revelara que será sometido a una delicada cirugía de columna, intervención que podría complicarse debido a un padecimiento cardíaco que arrastra desde hace varios años. El intérprete, recordado por personajes como 'El señor Barriga' y 'Ñoño' en El Chavo del 8, habló recientemente sobre los problemas físicos que enfrenta a sus 77 años.

Salud

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

VIDA FIT

VIVIR SALUDABLE



PRACTICANDO ATLETISMO

CORRER, SALTAR Y LANZAR



BENEFICIO DEL CAFÉ

El café aporta energía, sino también provee al organismo de vitaminas, minerales y antioxidantes fundamentales para combatir diversas enfermedades.

REDACCIÓN
El Mexicano

El atletismo es un deporte que comprende varias competiciones atléticas basadas en las actividades de correr, saltar y lanzar. El nombre de este deporte deriva del lugar donde se celebran las competiciones: un estadio con una pista de atletismo ovalada que rodea una zona de césped. Los lanzamientos y los saltos suelen tener lugar en el recinto central.

El atletismo es uno de los deportes que, junto con la carrera en carretera, el cross y la marcha atlética, conforman el deporte paraguas del atletismo. Bajo la bandera del atletismo se celebran las dos competiciones internacionales de pista y campo más prestigiosas: la competición de atletismo de los Juegos Olímpicos y los Campeonatos del Mundo de Atletismo de la IAAF. La Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo es el organismo internacional que rige el atletismo.

Las pruebas de carrera son ganadas por el atleta con el tiempo más rápido, mientras que las pruebas de salto y lanzamiento son ganadas por el atleta que ha logrado la mayor distancia o altura en la competición. Las pruebas de carrera se clasifican en carreras de velocidad, pruebas de media y larga distancia, relevos y vallas. Las pruebas de salto habituales son el salto de longitud, el triple salto, el salto de altura y el salto con pértiga, mientras que las pruebas de lanzamiento más habituales son el lanzamiento de peso, la jabalina, el disco y el martillo. También hay pruebas combinadas, como el heptatlón y el decatón, en las que los atletas compiten en varias de las pruebas anteriores.

LAS PRUEBAS DE ATLETISMO SON DEPORTES INDIVIDUALES EN LOS QUE LOS ATLETAS SE ENFRENTAN ENTRE SÍ PARA DECIDIR UN ÚNICO VENCEDOR.

APRENDER

10 razones para practicar atletismo

1. QUEMAR CALORÍAS:

Correr rápido quema muchas más calorías que correr a ritmo lento. Puedes quemar hasta 200 calorías en sólo 2,5 minutos de sprint intenso, frente a la quema de sólo unas 100 calorías por carrera relajada de 10 minutos. Las calorías exactas quemadas también dependen de tu peso y ritmo, pero en general, cuanto más rápido corras, más calorías quemarás. Esto hace que los entrenamientos de velocidad sean una gran manera de perder peso.

2. MEJORA EL METABOLISMO:

Incluso después de dejar de correr, los entrenamientos de velocidad aumentan el metabolismo, por lo que el cuerpo seguirá quemando más calorías mientras está en reposo y realizando actividades cotidianas.

3. CONSTRUIR MÚSCULO:

Es posible construir músculo sin pesas. Los entrenamientos de pista ayudan a construir tus fibras musculares de contracción rápida, aumentando tu masa muscular, especialmente en los glúteos, cuádriceps, isquiotibiales y pantorrillas. El trabajo con un compañero produjo un aumento de la motivación que permitió a los participantes mantenerse en plancha durante un período de tiempo más largo. De hecho, los que se ejercitaron con un compañero más capacitado aumentaron su tiempo de plancha en un 24 por ciento.



4. REDUCE EL RIESGO DE LESIONES AL CORRER:

Los entrenamientos en pista ofrecen una superficie de carrera plana y amortiguada que reduce el impacto de la carrera y las lesiones. Entrenar tu cuerpo para realizar entrenamientos de velocidad también mejora la forma y la eficiencia de tu cuerpo al correr, reduciendo tus posibilidades de lesionarte.

5. MEJOR EQUILIBRIO:

Los entrenamientos de velocidad mejoran la fuerza y el equilibrio de tus piernas, ayudándote a correr con más fluidez y eficacia.

6. MEJORA DE LA FORMA DE CORRER:

El entrenamiento de tu cuerpo con trabajo de velocidad mejora tu ritmo cardíaco y la eficiencia del oxígeno mientras corres y también mejora tu zancada al correr.

7. HUESOS MÁS FUERTES:

Correr ayuda a aumentar la densidad ósea, incluso más que correr a un ritmo más lento. Según un estudio publicado los velocistas de mayor edad tienen mejor densidad ósea y funcionamiento neuromuscular que los corredores de distancia de mayor edad.

8. RITMO DE CARRERA MÁS RÁPIDO:

El beneficio obvio de los



QUINOA

La quinoa es un cereal de grano entero que cuenta con una composición que hace que sea nutritiva, fácil de cocinar y sabrosa.

entrenamientos de velocidad es convertirse en un corredor más rápido. Correr un mínimo de un entrenamiento de velocidad a la semana tendrá un gran impacto en la mejora de tu rendimiento en carrera.

9. REDUCCIÓN DEL IMPACTO ARTICULAR:

Las pistas ofrecen una superficie plana y acolchada para correr, lo que da a tus articulaciones un respiro de los golpes en el pavimento. La superficie plana también ayuda a que tus piernas se establezcan más fácilmente mientras corres, quitando algo de presión a tus piernas y

ayudando a reducir las posibilidades de lesiones como las espinillas, que empeoran con el terreno accidentado y accidentado.

10. ENDORFINAS DE CORREDOR:

Puede que todos hayamos experimentado el subidón de una carrera larga, pero ¿qué pasa con el subidón de endorfinas que se produce al volar por el aire a la máxima velocidad de tu cuerpo, llevándote a nuevos niveles? El subidón del corredor y la satisfacción de completar un duro entrenamiento en pista son difíciles de duplicar.



DEPORTE COMPLETO

Las pruebas de atletismo son deportes individuales en los que los atletas se enfrentan entre sí para decidir un único vencedor.